

Crítica

AÑO XXXV ★ BUENOS AIRES, JUNIO 23 DE 1948 ★ Nº 12.154

"CRITICA" continua la publicación de los suplementos correspondientes a la serie titulada "Viaje a Través de lo Nuestro", rindiendo un homenaje a la legendaria provincia de Salta, por cuyas pintorescas y fértiles tierras acaba de realizar un detenido viaje de estudio el escritor Jorge Newton, a cuyo cargo está la redacción de estas ediciones especiales.

Nuestro dibujante Güida ha realizado, tomando como motivo central una vista del Valle de Lerma, con la ciudad de Salta al fondo y la estatua de Güemes en primer término, la portada que abre al lector las puertas de este nuevo esfuerzo periodístico de CRITICA, tendiente a lograr que los habitantes de las diversas regiones del país nos miremos más detenidamente y nos conozcamos mejor, tanto en lo que fué nuestro pasado como en lo que es nuestro presente y en lo que debe ser nuestro porvenir.

Lo que hoy ofrecemos al lector es una semblanza actual, una síntesis histórica y una reseña económico-geográfica del territorio de Salta, la legendaria provincia cuyos gauchos, con el inmortal Güemes a la cabeza, mantuvieron invencibles la frontera norte de la Patria, hasta que quedó definitiva y prácticamente cimentada la libertad nacional.

SALTA, Un Maravilloso Mundo en Pequeño

Todos los Productos que Enriquecen al Hombre, en una Provincia que Tiene Todos los Climas

EL viajero empieza por mostrarse incrédulo cuando alguien le dice que "Salta es un maravilloso mundo en pequeño". Prefiere creer, como el célebre poeta de los versos inolvidables, que "cada comarca en la tierra tiene un rasgo prominente"...

En realidad, cuesta admitir que una provincia situada en el extremo norte argentino, célebre por sus tradiciones, sus enormes bosques y sus cumbres majestuosas, tenga todos los climas y disponga de tierras aptas para todos los cultivos.

El misterio de las micro-zonas salteñas no se aclara para el viajero sino mediante los ojos. Cuando le hablan de eso, vacila mucho y se niega a creerlo. Luego si recorre la provincia, empieza a sentirse asombrado y es en medio de ese gran asombro que la incredulidad cede.

Como muchos viajeros, nosotros nos adentramos hacia el corazón de Salta convencidos de que "cada comarca en la tierra tiene un rasgo prominente". Y salimos de allí convencidos de que la tradicional provincia norteña tiene muchos rasgos prominentes, propios en cada una de sus micro-zonas, que definen por separado a muchas lejanas regiones.

◆ Del trópico al hielo

Lo que más sorprende en las peculiaridades salteñas, se relaciona con el clima, pues, mientras en algunas regiones, como ocurre con las alturas máximas de las cumbres de Cachi, la nieve es permanente, mientras que en otras zonas, por ejemplo, en las inmediaciones de Anta, la temperatura suele superar los cuarenta y cinco grados.

En contraste con lo que ocurre en los lugares antes mencionados, el clima es templado, seco y sano —un clima de eterna primavera— en las pintorescas regiones que comprende el Valle de Lerma.

Los valles Calchaquíes, templados en verano, son ligeramente fríos en invierno; la zona chaqueña, calurosa casi todo el año; el altiplano tiene bajas temperaturas durante todo el año.

◆ La zona chaqueña

La zona chaqueña de Salta ocupa una ancha faja al este de la provincia, en la totalidad de su territorio, de Sur a Norte, y dentro de ella se encuentran comprendidos los departamentos de Anta y Rivadavia, como asimismo parte de los de Metán y Rosario de la Frontera.

Esta región, cuyas tierras tienen mucha semejanza con las de la gobernación del Chaco, está escasamente poblada, y, en algunos lugares especialmente en el extremo nordeste, viven tribus indígenas que se mantienen al margen de la civilización.

Abundan aquí los bosques, y aunque en un futuro próximo el algodón ha de constituir una extraordinaria fuente de riqueza, sólo se le cultiva en pequeña escala, debido a la dificultad que ofrecen las comunicaciones. Por la misma causa, la explotación de los obrajes es lenta y la ganadería que vive en una etapa rudimentaria, constituye la principal fuente de riqueza.

◆ La zona de los valles templados

Otra zona (o micro-zona) es la que podemos denominar de "los valles templados", dentro de la cual se encuentra situado el gran Valle de Lerma y un conjunto de pequeños valles adyacentes.

Se trata de una región agrícola y ganadera, que produce gran variedad de árboles frutales y que cuenta con algunos ingenios azucareros.

Es ésta la zona que ha irradiado civilización al resto de la provincia, y la que conserva más celosamente las tradiciones patrias. Aquí están radicadas las principales familias salteñas y muchos de sus habitantes, ajenos durante largas décadas al mestizaje, conservan todas las características del hombre blanco del tiempo de la Colonia.

◆ La zona de los valles fríos

Al oeste del Valle de Lerma —separados de aquél por la Quebrada de las Conchas (al sur) y el río Mojotoro, (al Norte)— se encuentran los valles Calchaquíes, llamados también los "valles fríos" que se extienden desde Cafayate, al sur, hasta Poma, al norte.

Esta región, dentro de la cual los nativos viven muchas veces en condiciones precarias, cuenta con grandes fincas dedicadas a la fruticultura, siendo famosas sus viñas y sus vinos.

Los Valles Calchaquíes, juntamente con el Valle de Lerma, representan "la vieja Salta".

◆ La zona subtropical

Así como la región de los Valles representa a "la vieja Salta", la zona subtropical, dentro de la cual se encuentra comprendida parte de los departamentos de Orán y Tartagal, caracteriza a "la nueva Salta", porque es aquí donde se están desarrollando industrias hasta poco antes desconocidas en la provincia (especialmente la del petróleo), y donde, tanto la agricultura como la ganadería, avanzan por nuevos rumbos, mientras los ingenios azucareros y los tabacales adquieren proporciones inusitadas.

◆ La zona del Altiplano

La reciente incorporación de una parte considerable del territorio de la ex-gobernación de Los Andes a Salta ha terminado de completar el "maravilloso mundo en pequeño" que es actualmente esta provincia, pues tal región, situada a gran altura, con grandes riquezas minerales inexplotadas y enormes extensiones de salitre, difiere totalmente del resto de Salta.

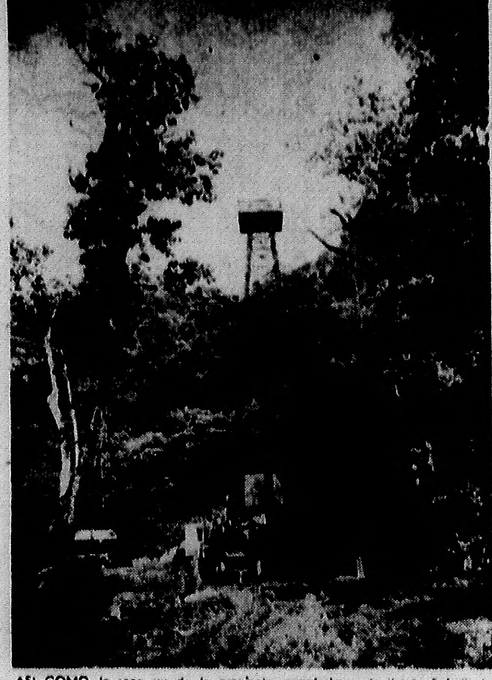
La incorporación de estos territorios no ha significado una ganancia económica para la provincia norteña sino una carga. Carga bienvenida para los salteños, cuyo gobierno trabaja activamente por la recuperación integral de una fracción de tierra argentina donde todo estaba por hacer hasta hace poco, como lo revela el medular estudio económico, social y sanitario que, por encargo del Ministerio de Acción Social y Salud Pública acaba de publicar la Dirección de Higiene y Asistencia Social a cargo del doctor Santiago D. Bazán.

El Encanto de las Microzonas Salteñas

PARA comprender por qué es Salta "un maravilloso mundo en pequeño", hay que viajar por las múltiples micro-zonas en que parece dividido el territorio de la provincia norteña. Micro-zonas plenas de encanto, porque, inmediatas como se encuentran unas de otras, difieren entre sí casi fundamentalmente.

La definición específica de cada una de estas micro-zonas resultaría tarea poco menos que imposible dentro de los límites de un trabajo periodístico, pero sí es dable, dentro de él, hacer una división general que sirva de síntesis al tema.

En este sentido conviene, entonces, hacer el trazado de cinco micro-zonas principales, cada una de las cuales podrá maravillar al viajero, al hacerle comprender que Salta no tiene uno, sino muchos rasgos prominentes. Tales zonas son: la chaqueña, la subtropical, la de los valles templados, la de los valles fríos y la del altiplano. En su conjunto, estas cinco micro-zonas principales forman lo que nos hemos permitido llamar — y lo harán todos aquellos que las conozcan — "un maravilloso mundo en pequeño", esto es, la provincia de Salta.



ASI COMO *la zona sur de la provincia caracteriza a la "vieja Salta", la zona norte, donde funcionan modernas industrias y el trabajo transformador fomenta el desarrollo del progreso, define a "la Salta del presente y del futuro". La presente nota gráfica, en la que aparece un pozo petrolífero del distrito San Pedro, Tartagal, es claro indicio de que la legendaria provincia se enriquece y evoluciona*

Dos Epocas Reflejadas en las Peculiaridades de Dos Zonas

DENTRO del territorio de la provincia de Salta hay dos zonas cuyas peculiaridades reflejan claramente las características de dos épocas. La zona de los valles (los templados y los fríos) donde está latente el espíritu salteño de antaño y donde las costumbres permanecen poco menos que inalterables a través de los años; la zona industrial del norte, por el contrario, plena de dinamismo, industriosa y turbulenta, muestra una nueva faz del pueblo salteño; lo exhibe como un conglomerado social vigoroso y emprendedor que, sin renunciar a sus tradiciones ni renegar de sus antiguos métodos de vida, abre los brazos a toda nueva inquietud creadora, hace suyos aquellos métodos extraños que pueden ayudarlo a progresar y da forma a una nueva conciencia.

El contraste es particularmente notable cuando se observa que en los valles están aún latente la pequeña industria doméstica, mientras que en el norte la poderosa industria petrolera juntamente con la que representan los grandes ingenios azucareros y las enormes plantaciones de tabaco hace de cada trabajador un pequeño engranaje más de una poderosa máquina bien ajustada.

◆ La riqueza de Salta

Pero si esas dos zonas parecen definir a dos épocas, ambas están dentro del territorio de Salta y, juntamente con las otras regiones, contribuyen al incremento de la riqueza provincial. Esta riqueza está representada por una producción que abarca desde el petróleo (más de trescientos millones de litros por año), y el cemento portland (aproximadamente cuarenta mil toneladas por año), hasta los pequeños trabajo de alfarería y tejeduría que realizan los nativos en sus ranchos. Salta produce, además, ocho millones de litros de vino y cuatro millones y medio de alcohol de caña por año.

◆ El producido de las siembras salteñas

El suelo de Salta, aunque ha venido careciendo de agua en algunas regiones, es pródigo, como lo demuestra el producido de sus siembras, que globalmente se aproxima, en los renglones que a continuación se mencionan, a las siguientes cifras anuales: Legumbres diez mil toneladas; frutas frescas, siete mil toneladas; uvas, dos mil toneladas; forrajes, cincuenta mil toneladas; papas veinte mil toneladas; ajypimiento (de la mejor calidad conocida en el mundo), tres mil toneladas; tabaco, cuatro mil toneladas; azúcar, setenta y cinco mil toneladas; algodón, dos mil toneladas; arroz, siete mil toneladas; avena y cebada, cinco mil toneladas; maíz, mil toneladas; trigo, seis mil toneladas.

◆ La riqueza maderera

Hemos dicho ya, al ocuparnos de la zona chaqueña, que el aislamiento de la misma dificulta el desarrollo integral de sus riquezas. Empero, el esfuerzo de sus trabajadores, unido al apoyo que últimamente encuentran en el gobierno, permite que la producción maderera vaya en aumento, como lo demuestran las siguientes cifras, relativas a la producción anual. Maderas de construcción en rollizos, vigas y aserradas, cien mil toneladas; postes para telégrafos y alambrados, medio millón de unidades; leña, doscientos veinte mil toneladas.

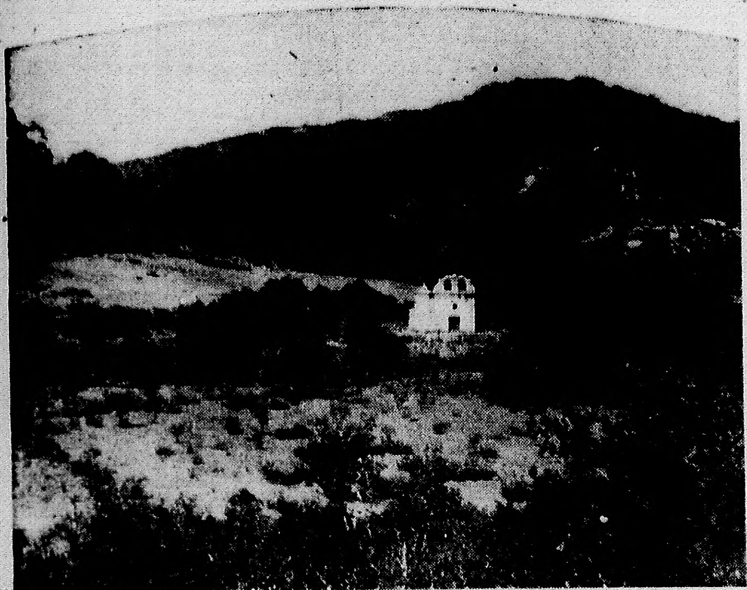
◆ Significación de la ganadería

La riqueza ganadera de la provincia de Salta está representada, aproximadamente, por la siguiente cantidad de cabezas de ganado: Vacuno, setecientas mil; lanar, trescientas cincuenta mil; caprino, cuatrocientas mil; porcino, setenta mil; caballar, ciento treinta mil; mular, setenta mil.

En cuanto a la producción de lana, buena parte de la cual es utilizada por los tejedores salteños se aproxima a las trescientas toneladas.

◆ Tierras del porvenir

Cuando el importante conjunto de obras de irrigación que el gobierno del doctor Cornejo está llevando a cabo, llegue a su término, la provincia de Salta, con su suelo convenientemente preparado para que en él puedan realizarse todos los cultivos, dará razón a quienes la consideran "la tierra del porvenir". Por otra parte, la riqueza mineral de la provincia, recién en comienzos de explotación, es de volumen incalculable en las zonas norte y oeste donde últimamente se han radicado hombres de empresa y trabajo.



LA VIEJA SALTA, *la pintoresca zona de los valles, conserva todo el encanto de nuestras cosas típicas y habla al viajero de tradiciones gloriosas. En el valle que reproduce esta nota gráfica puede verse, al pie de un cerro, la centenaria iglesia donde por primera vez recibieron sepultura los restos del inmortal Güemes, muerto en plena juventud mientras defendía la frontera norte de la Patria, al frente de sus heroicos gauchos*

Rutas de Ensueño Para el Turista

POR CUMBRES Y QUEBRADAS HACIA LOS MARAVILLOSOS VALLES CALCHAQUIES

"SALTA, selvas y cumbres majestuosas". Esta frase, divulgada a través de todo el territorio argentino, para hablar de las bellezas de la Provincia Norteña, parece decir al viajero todo cuanto sea posible decir de las maravillas que encierra ella. Empero, la realidad supera a las palabras y aquella frase feliz no alcanza a anunciar sino algo de lo que representan las bellezas salteñas. Porque allí no hay sólo "selvas y cumbres majestuosas". Hay también, y lo hemos visto maravillados con nuestros propios ojos, grandes y pequeños valles que parecen de ensueño; pueblitos que uno cree ver surgir de lo infinito del tiempo para convertir en realidad un pasado que a quienes vivimos en las grandes ciudades llega a parecernos muerto; quebradas interminables por cuyo fondo circula en zigzag un murmurante río y a cuyos costados se elevan montañas cuya variedad de colores forma arcos iris majestuosos; caminos que desaparecen bajo impresionantes bóvedas formadas por copas de árboles; senderos que se internan por entre los montes espinosos y bajos, cual si quisieran penetrar al corazón de la montaña; viviendas centenarias escalonadas en las laderas de un cerro o como colgadas en la saliente más abrupta de un barranco. Allí existe todo eso. Y además —como si fuesen una prolongación del propio paisaje— se encuentra uno con las gentes norteñas: con los gauchos que recuerdan a los guerrilleros de Güemes, con los coyas que hablan del ocaso de una raza vencida. Y se encuentran también con buena tierra cubierta de verdes frutos, en los que aflora el esfuerzo de gauchos y de coyas.

San Carlos, el Pueblo Maldito

SAN CARLOS fué un pueblo rico y próspero hace años. Era, en realidad, la verdadera capital de Salta. Estaba rodeado por tierras fértiles, y corría cerca de él un río de abundantes y claras aguas. De pronto inesperadamente, hace muchos años, el río se hundió antes de llegar al pueblo, se deslizó durante veinte kilómetros a varios metros debajo de la superficie de la tierra, y fué a reaparecer mucho más allá del pueblo. Desde entonces, las tierras fértiles se convirtieron en arenal, y actualmente el arenal amenaza con sepultar a lo que queda del pueblo. ¿Por qué ocurrió esto? Las gentes del lugar dicen que hubo allí un cura muy campechano. Este cura concurría a las fiestas y además guardaba en la iglesia dos alcancías con las limosnas de los fieles. En cierta ocasión, encontrándose en una fiesta, le comunicaron que alguien acababa de robar las alcancías. Comprobada la verdad, el cura acusó de herejes a los que estaban en la fiesta, y uno de ellos, un tanto ebrio, le dió una bofetada. El cura se alejó del lugar, fué a hincarse en el centro del río y maldijo al pueblo de San Carlos diciéndole que nunca más volvería a tener agua. Y el río se metió bajo tierra, en el acto.

◆ El punto de partida para todas las rutas

Salta, la ciudad-joya del Valle de Lerma, es el punto obligado de partida para todas las rutas. Instalado aquí, el viajero puede lanzarse hacia el altiplano, en busca de la típica población de San Antonio de los Cobres, donde encontrá un paisaje impresionante por su desolación y majestuoso por la sucesión de altas cumbres y profundos principios que se escalonan a lo largo de una ruta que, empero, no ofrece el menor peligro para quienes la recorren. Puede penetrar hacia el Este, en busca de la zona chaqueña, donde, en medio de un panorama lujuriante predominan aún las leyendas. También por altas cumbres, para luego descender al templado valle que se diría enclavado en el centro de la selva amazónica, es posible avanzar hacia el Norte en procura de Tartagal y Orán, rumbo a la "nueva Salta". Por si el viajero no desea aventurarse tan lejos, le bastará con lanzarse a través del Valle de Lerma, rumbo a la Quebrada de Las Conchas y en dirección a Cafayate, para llegar a los Valles Calchaquíes. Son éstas las "rutas de ensueño para el turista" que más impresionaron nuestro ánimo cuando las visitamos. Rutas sin sobresaltos por las garantías que ofrecen los caminos, y sin pausa para el espíritu, por la belleza de los panoramas que se suceden.

◆ Hacia el Sur, por el Valle de Lerma

El viaje encierra un sin fin de contrastes, que se hacen presentes tan pronto como el viajero deja a sus espaldas la planicie sobre la cual se asienta la ciudad de Salta, y advierte que el vehículo enfila por un camino que atraviesa una pampa arenosa y seca. Aquí y allá aparecen viejas casas coloniales, con sus columnas y zócalos típicos. Criollos de amplias bombachas y aludos sombreros, agitan sus ponchos rojos —los hermosos "ponchos Güemes"— mientras hacen caracolear sus nerviosos caballos. También los coyas van por el camino, hoscos y muchas veces taciturnos, con sus ropas un tanto descuidadas. Y así es como, tan pronto se empieza a cruzar el Valle de Lerma, se comprueba que Salta está poblada por dos clases de gentes: los blancos, que integran la población urbana y lo que en su mejor sentido debe llamarse el gauchaje; los coyas, indios puros unas veces, recios, altaneros y a la vez cordiales; de recia estampa, porte austero, franqueza hombruna y —llegados al terreno de la amistad— trato campechano. Los coyas, por el contrario, se muestran abúlicos, casi reacios a la conversación, poco seguros de sí mismos y desconfiados.

Los campos que van quedando a lado y lado del camino —bordeado de algarrobos, álamos y cercas de churqui—, están cubiertos de plantaciones de tabaco o dedicados a la ganadería.

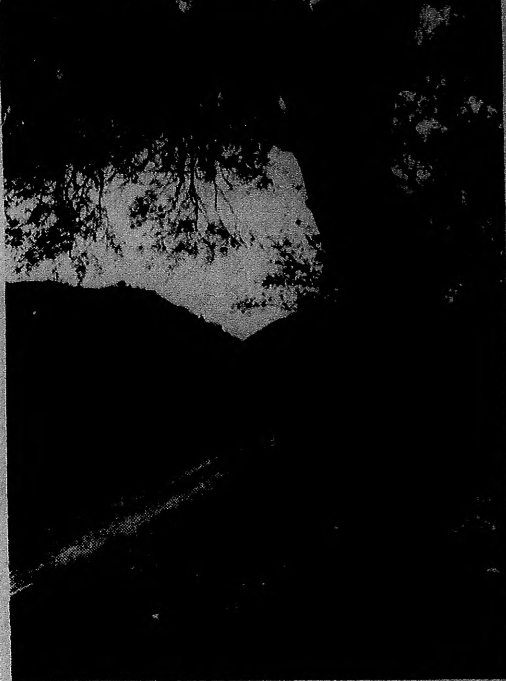
◆ Cerrillos, La Merced y Sumalao

El primer tramo de ruta que recorremos es parejo y por él puede verse, al par que la reciedumbre del paisaje vallista, el fruto del trabajo de los agraristas salteños. Así se llega hasta Cerrillos —pequeño y pintoresco pueblo, célebre por haberse firmado allí la paz del mismo nombre—, y se cruza por la calle principal de La Merced, donde el gobierno del doctor Cornejo está haciendo realidad el propósito de Sarmiento, quien quería fundar una escuela agrícola en Salta. La población de La Merced —al igual que otras de la provincia— tiene ahora esa escuela, construída en hermoso estilo colonial, sobre terrenos de una productiva finca expropiada por el gobierno.

Coincide con nuestro viaje la fiesta de Sumalao, y nos desviamos ligeramente de la ruta para asistir a ella. Aquí está la imagen del Señor de Sumalao, y en los días de la Semana de Mayo, coincidiendo con las fiestas patrias, se le festeja.

◆ Igual que hace 200 años

Sumalao no es siquiera un pueblo. Allí está la iglesia y cerca de ella unos ranchos. Empero, nosotros encontramos una romería. Damos un salto de doscientos años para volver al pasado, porque ésta es, en realidad, una de las fiestas típicas de la colonia. Los coyas usan las mismas vestimentas que entonces, los gauchos llevan sus mismos ponchos, el espíritu que anima a esta tradicional sociabilidad en nada ha variado. La fiesta dura casi una semana y los peregrinos que llegan a cumplir promesas duermen en cualquier parte, comen en puestos improvisados, y andan de aquí para allá, ya taciturnos, ya jaraneando, hasta que penetran al templo y se apodera de ellos una solemnidad impresionante. Unos caminan de rodillas; otros recogen el sebo de las velas que se consumen y derriten en una habitación que sirve de punto final a la jornada de quienes hicieran promesas. Por fin queda organizada la procesión, que sale de la iglesia da la vuelta a un territorio baldío en torno al cual se forman verdaderos muros humanos, y regresa a su punto de partida. Entonces, antes de que la imagen del Señor de Sumalao sea vuelta al templo, las gentes cantan el Himno Nacional, luego aplauden y por fin agitan pañuelos blancos para despedir a la imagen milagrosa.



POR DOQUIER *tienda la mirada el viajero que recorre la tierra salteña, brotan a su vista quebradas de múltiples colores, angostos desfiladeros, valles fértiles, bosques milenarios y cumbres majestuosas. Las variantes que ofrece el paisaje no tienen fin y el camino es como una ruta de ensueño tendida ante la mirada absorta del turista*

LAS FERTILES LADERAS DE LAS QUEBRADAS DE CACHI

◆ El extremo sur del Valle de Lerma

De Sumalao volvemos al camino que conduce hacia los Valles Calchaquíes para avanzar hacia el extremo sur del Valle de Lerma. Altos árboles se cierran espesamente sobre la carretera, luego la bordean bajas plantas espinosas. Jinetes aquí, peatones polvorientos allá. A lado y lado del camino, además de ganado y tabaco, parvas de porotos y patios rojos, de un rojo vivísimo, porque en ellos se está secando el ají pimiento de la última cosecha. Más allá, tras una brusca parva, cerca de un río seco y la mitad de una leve hondonada hay un rancho de adobe. Y sobre el rancho una bandera azul y blanca. Es la pequeñísima escuela de un pueblo muy pequeño.

El valle de Lerma se hace más angosto. Al frente hay cerros, y a la derecha las cumbres nevadas de la pre-cordillera.

Van quedando a nuestras espaldas pequeños pueblos que parecen arrancados de una leyenda: Las Pircas, Zuviría, Chicoana, La Viña.

◆ La Quebrada de las Conchas

De pronto, cuando menos uno lo espera, desaparece el Valle de Lerma. No se hace más que bordear un alto cerro y entonces el vehículo se eleva lentamente, para descender después por una quebrada que rara vez tiene más de quinientos metros de ancho, y cuya longitud pasa de ochenta kilómetros. Es la Quebrada de Las Conchas, punto de unión inevitable de los Valles de Lerma y Cafayate. Quebrada que abrió el rumbo sur a los conquistadores del norte y, posiblemente, ruta del inca Yupanqui en sus viajes guerreros antes del descubrimiento y conquista de América.

◆ Viaje de un mundo a otro

Pasar del valle a la quebrada equivale a trasladarse de un mundo a otro. La vista ya no encuentra un plan que le permita tenderse a lo lejos. Choca contra la montaña tan pronto como intenta tenderse. Y todo es distinto: la vegetación, el paisaje, el clima —la temperatura desciende en la quebrada— y aún el cielo, porque, visto a través de la angostura que dejan libre dos grandes montañas parece más infinitamente lejano y en todo caso resulta más impresionante. Por lo demás, aquí hay menos árboles, y muchos cactos, cardones de dimensiones increíbles, de los cuales los nativos sacan madera hasta para hacer casas y muebles.

◆ Un pueblo en la quebrada

Al internarse de norte a sur por la quebrada, sólo se encuentra un pueblo: Alemania. Un nombre mal puesto, en apariencia, ya que si la Alemania de Europa se caracteriza por su dinamismo, a la Alemania de Salta la definen la quietud y la indiferencia de sus abúlicos habitantes. Algo hay, empero, que otorga cierta semejanza a las dos Alemanias: son las montañas, ya que en el nacimiento de la quebrada de Las Conchas uno cree encontrar una réplica de la célebre Selva Negra... Empero, como ocurre siempre en la quebrada, el paisaje cambia a la vuelta de un recodo y tras lo que parecía "la Selva Negra" se encuentra una majestuosa montaña colorada, luego una granate, otra anaranjada. Y por fin, en el maravilloso juego de colores que mantiene al viajero en suspenso durante ochenta kilómetros de viaje, hay montañas de cinco o seis verdes diferentes, y de otros tantos amarillos, ocres, marrones y aún azules.

◆ La quebrada solitaria

Alguna vez, hace muchos años, la quebrada, por cuyo centro corre un pequeño riacho, debió estar poblada. Después — nadie sabe explicar por qué, pero la verdad es que actualmente en la quebrada no quedan sino las ruinas de algunas casas. Suponemos que cuando las comunicaciones eran lentas, a lomo de mula, las gentes de esas casas las hacían servir de posadas para los viajeros y que hoy, cuando puede cruzarse la quebrada en dos horas, viajando en automotores, las posadas no encuentran clientes. Nos parece que cuando el turismo sea lo que debe ser en el norte argentino, las viejas casas-posadas serán reemplazadas por nuevas casas-hoteles que se llenarán de via-

(Continúa en la pág. 18)



LA ZONA *de los Valles Calchaquíes, cuyas fértiles tierras producen toda suerte de frutos, ha sido como cercada por una segura y hermosa carretera que parte de la ciudad de Salta y que vuelve a ella después de descender hasta Cafayate y subir hasta Cachi. En las proximidades de esta última población se encuentran la Cuesta del Obispo y el Cerro Negro nevado, tal como aparecen en la nota gráfica*

SALTA durante la COLONIA

El Valle de Lerma y la Ciudad Capital

EN tiempos anteriores a la Conquista, el actual territorio de la Provincia de Salta estuvo ocupado por diversas tribus aborígenes, muchas de las cuales, presumiblemente, habían sido influenciadas por la civilización incásica. Es igualmente presumible que los conquistadores Rojas y Núñez del Prado hayan sido los primeros en llegar a tierras salteñas, "bajando de Incahuasi por Luracatao", y que la fundación de aquella ciudad, como la de otras del Norte Argentino, sea una consecuencia de los derroteros que Almagro y Pizarro trazaran para conquistas posteriores. Resulta indudable, en cambio, que la ciudad de Salta fué fundada de acuerdo con los planes trazados por el Virrey y la Real Audiencia del Perú, quienes ordenaron al gobernador del Tucumán, Jerónimo Luis de Cabrera, que así lo efectuara. No habiendo podido cumplir Cabrera aquella orden, lo intentó su sucesor, Gonzalo de Abreu y Figueroa, a cuyo cargo estuvo la fundación de las poblaciones de San Clemente de la Nueva Sevilla, una en el Valle de Calchaquí, otra en la quebrada de Escoipe y la tercera en Campo Santo. Desgraciadamente, las tres fundaciones fueron destruídas por los indios.

Correspondió al sucesor de Abreu, Hernando de Lerma, fundar la ciudad de Salta el 16 de abril de 1582. Esta ciudad, que era una especie de "puerto seco" llamado a facilitar las comunicaciones entre el Perú y el Río de la Plata, quedó fundada en un lugar que era conocido con el nombre de Salta desde tiempos anteriores a la conquista, y recibió el nombre de su fundador: Lerma. Con el correr del tiempo, los nombres fueron invertidos, y la que en sus comienzos fuese llamada "Ciudad de Lerma en el Valle de Salta", se ha convertido en la "Ciudad de Salta, en el Valle de Lerma".

◆ La conquista del Norte

Durante los primeros tiempos de la Conquista, los aborígenes que ocupaban las tierras salteñas resistieron heroicamente a los españoles, los cuales se vieron obligados a realizar migraciones en masa, como ocurrió con los quilmes, para pacificar algunas zonas. A lo largo de este angustioso período, Salta sirvió de eje a las fuerzas expedicionarias que incursionaban hacia los valles del Río Calchaquí, y luego rumbo al Chaco. Entretanto, en forma lenta pero firme empezó a formarse una sociedad típicamente española, libre de cruzamientos e influencias extrañas, que habría de perdurar a través de los siglos.

◆ La Intendencia de Salta del Tucumán

Una vez organizado el virreynato del Río de la Plata, lo que actualmente constituye el Norte Argentino, juntamente con parte del que es hoy territorio de las repúblicas de Bolivia y Paraguay, fué convertido en la Intendencia de Salta del Tucumán.

Adquirida esta nueva jerarquía, Salta se convirtió en la verdadera capital del actual Norte Argentino, y esta jerarquía, sumada a la significación moral, intelectual y espiritual de las familias que iban radicándose en ella, le permitió ejercer funciones tutelares sobre las restantes poblaciones, y dirigir las empresas civilizadoras que frecuentemente eran encaminadas hacia el Gran Chaco, ya para contener malones de indios, ya para someter a tribus alzadas.

◆ Desarrollo comercial, agrícolaganadero e industrial

Los medios de vida de los habitantes de Salta difirieron mucho, desde el principio de la Colonia, de aquellos que prevalecían entre las gentes radicadas en las inmediaciones del Río de la Plata, pues, bien sabido es que el Norte Argentino no tiene, como ocurre con el Sur, infinitas pampas con ricos pastos naturales.

Los salteños no pudieron vivir plácidamente a expensas de los beneficios de una industria pastoril tan primitiva como exuberante. Ellos sólo dispusieron de un limitado número de cabezas de ganado, organizaron su comercio en el intercambio con el Norte y el Sur (Lima y Buenos Aires), sirviendo de entronque a dos grandes corrientes civilizadoras que allí se encontraban. Tuvieron que trabajar la tierra (ya nos ocupamos por separado de la industria azucarera), y la pequeña industria aborigen, la típica industria doméstica, continuó produciendo buena parte de lo que la población consumía. La agricultura debió desarrollarse en virtud de que la riqueza ganadera era precaria, y de esta suerte de actividades diversas surgió un pueblo laborioso, apegado a su tierra, identificado con ella mediante el esfuerzo.

Producto de un medio bravío, hijo de montañas cuajadas de hermosos paisajes, heredero más de las virtudes que de los vicios coloniales, el hombre norteño se formó en permanente contacto con el peligro, en rudas luchas con los aborígenes indomables, y también entregado a tareas agrícolas, ganaderas, industriales y comerciales que le hicieron unir, al culto al coraje que es virtud consustancial del hombre americano, el sentido de dignidad y responsabilidad que sólo pueden conceder las disciplinas del trabajo honrado. Este hombre, cuya sangre española casi sin cruza sentía ya la poderosa influencia de las fuerzas telúricas, vivió en un ambiente de libertad, encerrado en su propio medio, y sintiéndose único dueño y único responsable también de su propio destino.

◆ Inquietudes y sentimientos criollos

Colocados entre las dos ciudades sudamericanas que cobijaban a los núcleos criollos que propugnaban la lucha por la libertad americana (Buenos Aires y Lima), los salteños fueron influenciados por ambas corrientes revolucionarias. En las inmediaciones de ellos se produjeron las primeras sublevaciones criollas del Norte, y hacia allí marcharon los primeros ejércitos expedicionarios que organizaron los sureños.

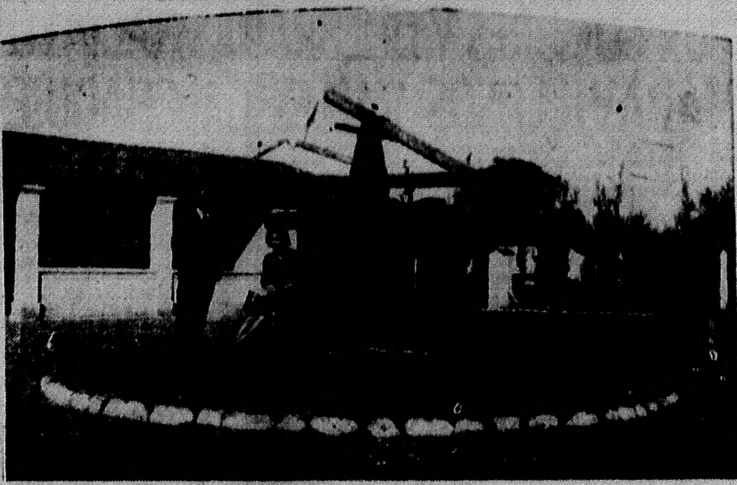
Los criollos de Salta despertaron a la Revolución lenta, fría y firmemente. Ni el turbulento hombre del Sur, ni el afiebrado habitante del trópico, pueden entender bien al tranquilo norteño. Ni pueden ser como él. Son seres diferentes, por que entre otras cosas, proceden de distintos medios. El norteño no grita, no amenaza, no anuncia que hará esto o aquello. El hace. Se muestra lento porque piensa en lugar de divagar. Mantiene invariablemente, con estoicismo increíble las resoluciones que toma y las luchas que inicia, porque en él ambas son consecuencia de una serena meditación y no de un arrebato. Por eso entraron tan parsimoniosamente a la Revolución los norteños. Por eso, también la mantuvieron triunfante, sin un desfallecimiento aun en los momentos en que muchos defensores de la causa americana, eran presa del abatimiento.

El Camino del Inca Yupanqui

LOS historiadores no están de acuerdo, y es difícil que alguna vez lleguen a estarlo, sobre si los incas llegaron o no a Salta. Difieren, especialmente, respecto de si el Inca Yupanqui pasó o no por el territorio de aquella provincia en su viaje de conquista rumbo a Chile.

Conviene tener en cuenta que casi todos los historiadores que niegan la presencia de los incas en Salta antes de la conquista no son salteños y, en muchas ocasiones, ni siquiera han visto a esa provincia.

Los estudiosos salteños, por el contrario, desde Juan Martín Leguizamón —citado elogiosamente por Ameghino— hasta Atilio Cornejo, han aportado informaciones valiosas, realizando también investigaciones directas, que evidencian lo que los historiadores foráneos niegan, esto es, que los incas, especialmente el Inca Yupanqui, pasaron por Salta en su marcha hacia Chile.



MAS DE MEDIO SIGLO *antes de que el obispo Colombres (erróneamente considerado iniciador de nuestra industria azucarera) instalara, en Tucumán, un trapiche de madera, que habría de hacerlo famoso, se encontraba ya en la provincia de Salta, en las afueras del pueblo de Campo Santo, el trapiche de madera que aparece en esta nota gráfica. Este trapiche, el primero con que contó el entonces virreinato del Río de la Plata, fué construído para el ingenio San Isidro (aún existente), en el año 1760, y perteneció al coronel Juan A. Cornejo Rendón, verdadero iniciador de nuestra industria azucarera. La leyenda que contiene una placa colocada junto a esta verdadera reliquia histórica, debería ser conocida por todos los argentinos, a fin de que quedase corregido un error harto lamentable. Dice tal placa: "Trapiche fundador del primer ingenio azucarero en el país que perteneció a la Hacienda San Isidro del coronel don Juan Adrián Fernández Cornejo y Rendón. Año 1760"*

Nuestra Industria Azucarera Nació en Salta, en el Año 1760

El Primer Trapiche de Madera no Fué Construído en Tucumán, por el Obispo Colombres. Sino en la Tierra de Güemes por el Coronel Juan A. Cornejo

UN lamentable error histórico —divulgado inclusive por los estudiosos y generalizado entre todos los habitantes del país atribuyen al obispo Colombres el ser el fundador de la industria azucarera argentina.

La patriarcal figura del gran sacerdote no necesita que se le atribuya lo que no corresponda. Mucho fué lo que él hizo en el norte argentino y mucho lo que el país le debe, pero como la verdad histórica debe prevalecer por encima de todo, conviene insistir una vez más, ya que pocos son los que han concedido el valor que tiene a la investigación de algunos estudiosos salteños, en que el obispo Colombres no fué el iniciador de la industria azucarera en nuestro país. Tal galardón corresponde al coronel Juan Adrián Fernández Cornejo y Rendón, infatigable propulsor del progreso argentino, en cuyo ingenio San Isidro funcionó el primer trapiche de madera, sesenta años antes de que el obispo Colombres se interesara en el desarrollo de la industria azucarera.

◆ Reivindicaciones históricas por historiadoses salteños

Mientras la casi totalidad de los historiadores del resto del país atribuye arbitrariamente al obispo Colombres el haber sido el iniciador de nuestra industria azucarera, los estudiosos salteños llevan a cabo una plausible obra de reivindicación histórica que muestra, sin lugar a dudas, que nuestra industria azucarera tuvo su origen en Salta, y no en Tucumán. Prueban, igualmente, que el fundador de ella no fué el obispo Colombres, sino el coronel Cornejo y Rendón.

Antes de viajar hasta la provincia de Salta para reunir el material que hoy utilizamos en este suplemento habíamos leído en la "Memoria Descriptiva de la Provincia de Salta", de don Manuel Solá, publicada en 1889, esta afirmación categórica: "Hace más de un siglo que esta valiosa planta (la caña de azúcar) fué introducida a esta provincia por el benemérito coronel don Antonio Fernández Cornejo, quien la trajo del Perú en 1760". Otros estudiosos, como don Emilio J. Schleh y el doctor Bernardo Frías, coinciden con el anterior y proporcionan nuevos datos. Pero quien ha realizado una investigación a fondo, en virtud de la cual puede considerarse definitivamente aclarado el error histórico que atribuye al obispo Colombres el haber sido el iniciador de la industria azucarera argentina, es el historiador Atilio Cornejo, cuyo trabajo: "Origen de la industria azucarera argentina", publicado en su libro "Apuntes Históricos sobre Salta", debería servir a muchos de nuestros más prestigiosos historiadores para que corrigiesen un error lamentable.

◆ El Ingenio San Isidro, en Campo Santo

Durante nuestros viajes por la provincia de Salta tuvimos ocasión de llegar al pueblo de Campo Santo, en cuya vieja iglesia parroquial encontramos una placa que dice:

"Coronel Juan Adrián Fernández Cornejo y Rendón. Nació en La Cumba (Perú), en 1730. Falleció el 10 de Diciembre de 1797. Coronel de Milicias Reales, Miembro del Cabildo de Salta, comandó la primera expedición al Río Bermejo. Propuso la fundación de la ciudad de Orán. Iniciador de la industria azucarera en el país. Fundó el ingenio San Isidro en 1760. La municipalidad de Campo Santo, sus descendientes y el pueblo le dedican este recuerdo".

He aquí todo lo que la posteridad ha hecho por el iniciador de la industria azucarera argentina, riqueza máxima del norte argentino. Y nada importaría quizá que sólo hubiese hecho esto. Lo terrible es que, además, por un imperdonable error histórico, le quitan el galardón que le pertenece.

◆ El primer trapiche de madera

Anteriormente, de paso por la ciudad de Tucumán, habíamos visto el trapiche del obispo Colombres, construído en 1820. En el pueblo de Campo Santo, a pocas cuadras del ingenio San Isidro, encontramos a veinte kilómetros de la ciudad de Salta el trapiche del coronel Cornejo y Rendón, construído en 1760. El primero de esos trapiches es monumento nacional, el segundo no. Y el error es tan evidente, la injusticia tan tremenda, que cuesta creer que pueda pasar más tiempo sin que todos se enteren del equívoco y sin que se proceda a reparar esa injusticia.

◆ Un documento solo destruye el error histórico

En virtud de que el limitado espacio de una nota periodística impide entrar en detalles y proceder a la transcripción de la valiosa documentación dada a publicidad por los estudiosos salteños para destruir un error histórico, creemos conveniente reproducir un párrafo del inventario levantado en 1797 (24 años antes de que el obispo Colombres fundara su ingenio), a raíz de la muerte del fundador de nuestra industria azucarera. Dice así el párrafo mencionado después de enumerar otros bienes dejados por el coronel Cornejo:

"Un ingenio de moler caña, con agua de dos pasadas nuevo, en un edificio correspondiente, compuesto de veinticuatro tirantes en su encatrado de 9 a 10 varas cada uno"...

La Posteridad debe Pagar una Deuda

HACE ciento ochenta y siete años —sesenta años antes de que el Obispo Colombres se dedicara a fomentar el desarrollo de la industria azucarera en nuestro país— un soldado de la conquista, cuyos descendientes habían de ser soldados en el ejército que conquistara nuestra libertad internacional, fundaba, en las inmediaciones de la ciudad de Salta, un establecimiento que, entre otras cosas, se dedicaría al cultivo de la caña de azúcar. Era la hacienda San Isidro de aquel entonces (1760), la misma que hoy conocemos como "el ingenio San Isidro". Ese mismo soldado de la conquista, el coronel Juan Adrián Cornejo y Rendón, hizo construir el primer trapiche de madera en nuestro país, en el mismo año de 1760. El fué el iniciador de esa industria, entre nosotros, y el trapiche de madera por él construído, el primero de nuestra historia.

Hoy, a ciento ochenta y ocho años de aquella fecha, la posteridad está aún en deuda con los gestores de aquel comienzo. El coronel Cornejo y Rendón no ha merecido el homenaje de una modesta estatua y el viejo trapiche, conservado por los descendientes de quien lo mandara construir, ocupa el centro de una plazoleta luciendo una placa que dice:

"Trapiche fundador del primer ingenio azucarero en el país, que perteneció a la Hacienda San Isidro, del coronel D. Juan Adrián Fernández Cornejo y Rendón. Año 1760".

Esta reliquia histórica no es aún monumento nacional. Evidentemente, la posteridad está en deuda.

La GESTA HEROICA de GÜEMES

Por Encima de Toda Pasión Partidaria, la Pasión de la Patria Animó a sus Huestes

HAY hombres que fijan los destinos de un pueblo: por la acción y el ejemplo, primero; por la gravitación de un recuerdo glorioso, más tarde. Son hombres, éstos, cuya personalidad tiene perfiles múltiples, porque sólo así es posible llegar a esa cumbre de la consagración que son los hombres - épocas. Ellos han de ser, ante todo, intuitivos capaces de sintetizar en una sola aspiración las variadas aspiraciones que alientan en los pueblos; luego han de ser, también, conductores capaces de acercar a su pueblo hacia la realización integral de la aspiración suprema en que han ido a desembocar todas las aspiraciones que unas veces se identifican y que otras chocan entre sí.

Hombre de tal condición, y de semejante envergadura, fué el general Martín Güemes, el caudillo de la gesta gloriosa del Norte Argentino.

Nacido en la opulencia, heredero de rancio abolengo, el futuro conductor de los gauchos salteños llevaba en sus venas sangre noble y en su espíritu un noble sentimiento que lo inclinaba hacia las clases pobres. Por eso pudo ser, en la trayectoria turbulenta y luminosa de su corta existencia, señor entre los grandes señores y gaucho entre los gauchos mejores.

Alejado de su provincia natal a la edad de catorce años, y radicado en Buenos Aires para que perfeccionara sus conocimientos, una fuerte vocación, manifiesta desde la más tierna infancia, por la carrera de las armas, lo llevó a sentar plaza en un regimiento de infantería, en la Capital del Virreinato.

Había nacido en el año 1785, de suerte que el nacimiento del siglo XIX, que había de ser el siglo de la libertad argentina, lo encontró en los cuarteles. Y en ellos estaba cuando se produjeron las invasiones inglesas, durante las cuales, inesperadamente, el infante apareció convertido en soldado de caballería y como tal asombró por sus proezas, hasta conquistar el grado de oficial.



GENERAL MARTIN M. GUEMES, comandante de los heroicos regimientos gauchos que contuvieron a los ejércitos realistas en la frontera de la Patria

ACCION Y EJEMPLO EN LA VIDA DE UN HOMBRE-EPOCA

◆ Salta en el panorama de las luchas por la independencia

Al producirse la Revolución de Mayo, y marchar hacia el Alto Perú el primer ejército expedicionario, Salta se convirtió en el punto de apoyo indispensable de las milicias que habrían de lanzarse más allá de la quebrada de Humahuaca.

Fueron tiempos duros para la colectividad salteña, porque muchas de las principales familias criollas estaban directamente emparentadas con jefes y oficiales del ejército realista. Niñas de las mejores familias se habían casado con ellos, y el rompimiento que la naciente lucha hacía indispensable, tenía que resultar doloroso.

◆ La guerra civil o la lucha por la libertad

Y aquéllos, en general, fueron tiempos difíciles y complejos para todos, porque desde sus comienzos, la Revolución Criolla estuvo dividida en bandos, que unas veces se llamarían morenistas y saavedristas, otras porteños y provincianos, otras unitarios y federales.

Pocos fueron los jefes militares que, a lo largo de las luchas por la libertad nacional, lograron mantenerse al margen de los conflictos políticos y de las revueltas civiles.

Güemes, como San Martín, se eleva por encima de todas las pequeñas pasiones que se agitan, animado por la pasión de la libertad argentina; cierra los ojos y hace oídos sordos ante cualquier vinculación sentimental que pueda torcer la rectitud de la trayectoria que se traza, se coloca de espaldas a sus iguales, los señores que vacilan en sacrificarlo todo por la patria, y va en busca de los gauchos para igualarse y confundirse con ellos. Domina en el primer momento por la sola acción de su presencia, luego por la acción directa y en seguida por el ejemplo. Ya no lo siguen sólo los gauchos pobres. Sus oficiales son jóvenes criollos que proceden de todas las capas sociales.

◆ La batalla de Salta y la paz de Cerrillos

Cuando ese noble y ejemplar ciudadano que fué el general Manuel Belgrano se aproxima a la ciudad de Salta, persiguiendo a los españoles, sus vencidos en Tucumán poco antes, son los gauchos de la gesta heroica de Güemes quienes lo guían por sendas ignoradas para que sorprenda al jefe realista, atacándolo por retaguardia. Y son también ellos quienes dan las primeras cargas de caballería contra los realistas atrincherados en el centro de la ciudad.

A partir de entonces, Güemes, no colocado aún en primer plano, sigue luchando con sus gauchos junto a los ejércitos expedicionarios, hasta que éstos, minados ya por la anarquía que fomentan las reyertas internas, sufren el desastre de Sipe-Sipe.

Allí Güemes choca con Rondeau. El primero quiere mantenerse firme para impedir que el enemigo siga avanzando por el Norte; el segundo quiere reorganizar fuerzas dispersas, si en parte para continuar luchando por la libertad nacional, en parte también para ser poderoso frente a sus enemigos internos.

◆ Güemes, gobernador

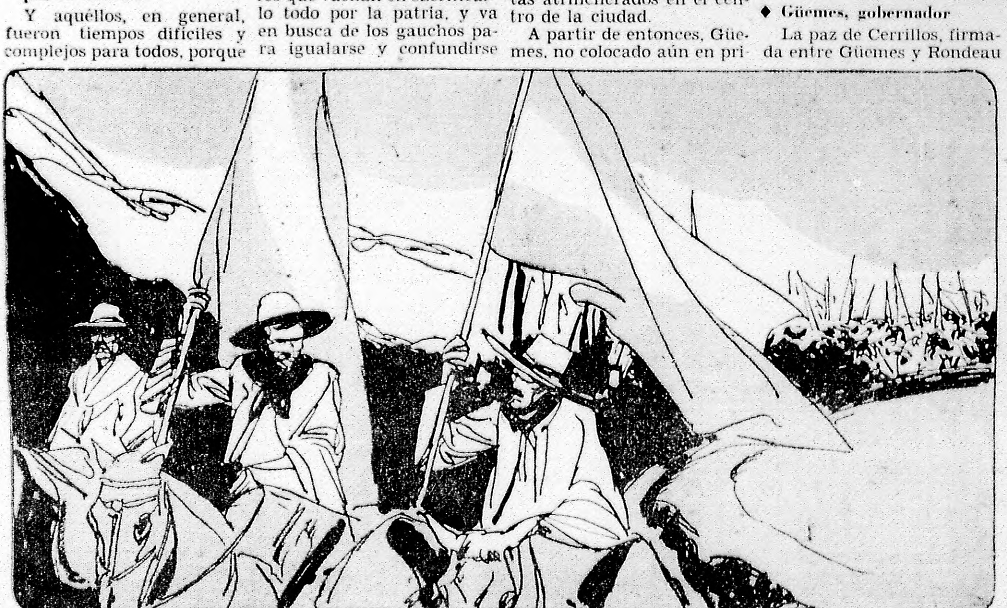
La paz de Cerrillos, firmada entre Güemes y Rondeau en el pueblo de aquel nombre, deja en manos del primero el mando civil y militar del Norte Argentino. Güemes recoge en sus filas a los desertores prófugos del desastre de Sipe-Sipe, asume el gobierno de su provincia natal, reorganiza a sus gauchos, los distribuye estratégicamente desde el Valle de Lerma hasta la Quebrada de Humahuaca, y da comienzo a la gesta gloriosa, al combate incesante que sostiene durante largos años para impedir que el enemigo cruce las fronteras de la patria.

◆ La muerte del héroe

Cerros, valles y quebradas son testigos mudos de las hazañas de los gauchos de Güemes, y de las proezas de su jefe, un estratego llamado a sorprender a los técnicos del futuro con sus brillantes campañas militares.

La gesta gloriosa se prolonga desde 1815, en que Güemes asume el mando civil y militar de su provincia, hasta 1821, en que, herido por una bala realista mientras abandonaba la ciudad de Salta, muere, rodeado por sus gauchos, en el Valle de Lerma.

Muere él, en plena juventud, cuando su provincia y su patria podían esperar mucho de su capacidad, su honradez, su valentía y la luminosidad de su talento, pero deja, para trazar el futuro destino de su pueblo, lo que sólo pueden dejarle a éste los hombres-épocas: un recuerdo glorioso que irá a forjar una tradición a cuyo amparo, los argentinos que visitamos Salta en nuestro tiempo, encontraremos latente en los hijos de esa tierra el indomable espíritu de Güemes.



LA GESTA HEROICA de Güemes y sus gauchos es ya un episodio del pasado del que nos enorgullecemos los argentinos todos. Pero el espíritu que animó a los gestores de esa epopeya, continúa latente en las generaciones que se suceden. Los tiempos mueren mientras la sangre vive. Y es sangre de héroes la que corre por las venas de los de los gauchos descendientes de Güemes, que años tras año, reviven en el escenario de la gesta grandiosa el episodio de la caballería salteña desfilando sin fin por los valles y cerros

SALTA después de la INDEPENDENCIA

La Evolución de un Pueblo

DURANTE el período de las luchas por la independencia y en los comienzos de la guerra civil, la provincia de Salta tuvo la suerte de contar con gobernantes honestos, emprendedores y patriotas, como los generales Güemes y Alvarez de Arenales.

Esta circunstancia, unida a la tradicional unidad de la colectividad salteña, constituyó una innegable ventaja para la provincia norteña, que, en cambio, debió sufrir las consecuencias del permanente choque de dos civilizaciones antagónicas: la europea, traída por los españoles, y la incásica, hecha llegar hasta el Norte argentino por algunos incas o sus segundos.

Durante todo el período de las guerras civiles —que vieron a Salta colocada casi invariablemente contra el tirano Rosas— y aun después de lograda la unidad nacional, hubo en la provincia una clase dominante, casi siempre integrada por blancos, y una clase gobernada: la de los coyas.



EL ALMA de los pueblos se forma, a través del tiempo, mediante el influjo de la cultura, las creencias, las tradicione, y también mediante la gravitación indefinible del paisaje. De todos esos elementos, quizá sea el paisaje el que pone un sello más peculiar en la intimidad del hombre, y siendo así, ¿qué forma mejor puede encontrarse, cuando se trata de conocer el alma salteña, que mirar honda y largamente hacia el paisaje que la modela? Cerros recios, valles blandos...; cactos agrestes, arboleda frondosa... Quietud de algo que tiene mucho de inquietud y mansedumbre con perfiles estoicos

El Aislamiento y los Contrastes Raciales Influenciaron Poderosamente el Desarrollo Integral de la Provincia

◆ **El aislamiento norteño**

Salta, al igual que las otras provincias argentinas del extremo norte, vivió aislada de Buenos Aires, y sus posibilidades de evolución fueron precarias. Las industrias continuaron siendo de tipo doméstico, sus cultivos limitados y su ganadería escasa.

La tierra es fértil y apta para todos los cultivos, pero sólo a condición de que pueda ser irrigada, y las obras de irrigación sólo han sido empezadas, en la proporción que corresponde, en los últimos años.

Durante todo el período comprendido entre el año de la Organización Nacional (1880) y la sanción de la Ley Sáenz Peña (1914), los gobiernos conservadores, salvo honrosas excepciones, mantuvieron a la provincia dentro de un ritmo lento, que conspiró contra toda posibilidad de desarrollo integral.

A partir de 1914, cuando con la llegada del radicalismo al gobierno, el pueblo pudo elegir libremente a sus autoridades, hubo allí gobiernos progresistas que proyectaron mucho de lo que ahora se está convirtiendo en realidad, pero a partir de 1930, después del cuartelazo del seis de setiembre, nuevos gobiernos conservadores paralizaron las obras en proyecto, propiciaron el desarrollo del latifundio, y aislaron a las clases populares del gobierno.

◆ **El esfuerzo popular y el gobierno**

Pese a la falta de iniciativa oficial, en los lugares en que las condiciones del suelo lo permitían, como ocurrió en el Departamento de Orán, y en el de Tartagal, el esfuerzo popular, unido a la iniciativa creadora de algunos hombres de empresa, hizo posible que Salta empezara a desarrollar nuevas riquezas, tales como el petróleo, la siembra del algodón, el incremento de la industria azucarera, el cultivo del tabaco, etc.

◆ **La población y el territorio**

Salta fué, a lo largo de todo el período que sucedió al logro de la independencia nacional, una provincia despoblada. Y aun lo sigue siendo. La provincia tiene tierras disponibles para el triple de su población actual, y entre esas tierras hay algunas, como las del norte, donde los hombres de empresa pueden realizar maravillas.

La población no ha sufrido mayormente la influencia de las corrientes inmigratorias que llegaron al país entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. El elemento mestizo es escaso entre las clases pudientes.

◆ **Comunicaciones y obras de irrigación**

Las comunicaciones de la provincia son buenas, no así las obras de irrigación, en las que recién se ha empezado a trabajar seriamente. El ferrocarril de Salta a Socompa y Antofagasta influirá notablemente en las posibilidades comerciales de Salta, y la magnífica red de carreteras con que cuenta, unida a la belleza de sus paisajes y a su magnífico clima,

(Continúa en la página 8)



EN SALTA, como en todo el resto de Latinoamérica, la conquista española pudo ser realizada por las armas, pero sólo logró cimentarse al amparo de la fe, iglesias y conventos que aún se yerguen majestuosos a través de centenares de años, hablan a las nuevas generaciones de la influencia que tuvo, en la gestación de la personalidad regional, la doctrina cristiana, latente en nuestros tiempos como en aquellos que vivieron nuestros antepasados



NO IMPORTA que los estudiosos tarden en ponerse de acuerdo sobre si los incas llegaron o no a las tierras salteñas. Cuando se toma contacto con las gentes de esos lugares, cuando se advierten las fuerzas atávicas que gravitan aún en algunos de ellos y los elementos de juicio que —como ocurre con la tumba inca que reproduce este grabado— aún perduran, se admite fácilmente que en la gestación del pueblo salteño aparece la herencia incaica

La Revolución en el GOBIERNO

El Dr. Lucio A. Cornejo, Auténtico Representante de la Voluntad Popular

El Sindicalismo y la Política

REFIRIENDOSE a las organizaciones sindicales, y al alcance de sus deberes y derechos, así como a la política, el gobernador de Salta, doctor Cornejo, ha pronunciado, en uno de sus mensajes a la H. Legislatura, estas sensatas palabras, que merecen recordarse:

"Considero que es un derecho primario e inalienable, el que tienen los obreros para asociarse gremialmente, a fin de alcanzar sus legítimas aspiraciones y defender sus intereses. Pero también es oportuno dejar sentado que el Poder de los Sindicatos está limitado por la Constitución y la Ley, y por la intervención tutelar del Estado. De donde se sigue que los organismos gremiales actúan dentro de un campo de acción que les es propio, en defensa de sus intereses materiales y morales, pero que a los mismos les está vedado invadir otras esferas, como la de la política, en la cual no les corresponde actuar a dichos organismos, como tales, sino a sus componentes, como simples ciudadanos".

Gobierno de Gente Joven

LAS etapas revolucionarias en la vida de los pueblos, al igual que los gobiernos que surgen durante ellas, se caracterizan por la participación efectiva y destacada de gente joven. Ni la revolución, como expresión multitudinaria, ni la responsabilidad de dirigir los ciclos revolucionarios, es grata a los ancianos. Son éstas funciones propias de hombres en la plenitud, de seres jóvenes que aun no han empezado a descender la curva que conduce al ocaso.

En Salta, el gobierno de la Revolución se encuadra dentro de esta elemental lógica, porque es un gobierno de gente joven. Lo es el primer mandatario de la provincia, y lo son aún más sus tres ministros, ninguno de los cuales llega aún a los cuarenta años.

Hay, naturalmente, dentro de este gobierno, hombres que poseen el rico caudal de experiencia que sólo otorga el decurso de una larga vida, pero estos hombres rara vez ocupan cargos en los que sea necesario el dinamismo que reclaman las funciones ejecutivas. Son consejeros, representan la palabra medida que, como síntesis de una meditación serena, atempera en un momento dado las fuerzas con que tienden a actuar los elementos revolucionarios.

Aunque en otras provincias habíamos visto ya gobiernos integrados por gente joven, no dejó de llamarnos la atención que el doctor Cornejo tenga de ministros a un médico, un abogado y a un ingeniero que, como ya dijimos, no llegan a los cuarenta años. Y nos sorprendió gratamente el comprobar que esos tres funcionarios, pese a su juventud, no eran hombres improvisados. El ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Dates, es un estudioso que, mediante viajes e investigaciones, ha logrado conocer a fondo todos los problemas de su provincia; el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, el doctor Díaz Villalba —periodista y poeta de rica sensibilidad— es una prestigiosa figura del foro salteño y uno de los más entusiastas propulsores de la cultura popular; el ministro de Asistencia Social y Salud Pública —el más joven de los tres—, es aquel médico que, levantado desde las clases más pobres del pueblo, recorrió, antes de ser ministro, el territorio de su provincia, fundando unidades sanitarias que eran sostenidas mediante colectas populares, y prestando asistencia médica a las gentes pobres de los lugares más apartados de su tierra natal.

Si, como es común que se haga, se puede juzgar a los gobernantes por los colaboradores que escogen, el juicio que en principio ha de merecernos el actual gobernador de Salta, doctor Cornejo, no puede ser más favorable.

TRES preguntas únicas sirvieron de base a la entrevista que mantuvimos con el doctor Lucio A. Cornejo, gobernador de la Provincia de Salta para el período 1947-51. No eran necesarias más para que el mandatario que ocupa el sillón de Güemes sintetizara los lineamientos generales de su gobierno. Al ciudadano no necesitábamos preguntarle nada. La personalidad del doctor Cornejo nos es conocida desde hace años, intelectual, política y moralmente. Lo sabemos un hombre de hogar, cuya vida privada se desliza dentro de una austeridad ejemplar; un profesional que ha puesto sus conocimientos al servicio de su pueblo; un político enamorado de la democracia y de la justicia social. Por lo demás, es bien sabido que el doctor Cornejo, como todos los gobernantes argentinos triunfantes en las elecciones del 24 de febrero de 1946, es un auténtico representante de la voluntad popular.

En cuanto a las preguntas formuladas al funcionario, helas aquí con sus correspondientes respuestas:

—Señor gobernador, en virtud de que su actuación en las filas del radicalismo irigoyenista es ampliamente conocida hasta el año 1942, ¿podría usted decir por qué se retiró entonces a la vida privada, y cuáles fueron las causas que lo indujeron a retornar a la vida pública en las filas del peronismo?

—Mi retiro a la vida privada, en abril de 1942 —responde el doctor Cornejo— al cumplir mi mandato como diputado provincial en representación del Partido Radical Independiente y en disidencia con el Comité Nacional, obedeció, principalmente, a mi discrepancia con la orientación que habían impreso a la Unión Cívica Radical los antipersonalistas, que se apropiaron de las directivas del partido, con miras a una fusión con los comunistas y socialistas, para formar un Frente Popular. También procedí así para hacer público mi repudio a la legalización de todos los gobiernos beneficiarios de la Revolución del 6 de Setiembre, y hacia los negociados en que habían participado dirigentes y legisladores radicales. En cuanto a mi identificación con la Revolución, es bien sabido que ésta recién llegó a Salta, en agosto de 1944, con el malogrado interventor doctor Arturo S. Fassio, quien, al día siguiente de haber asumido aquel cargo, me ofreció una vocalía en la Suprema Corte de Justicia, ofrecimiento que decliné. Posteriormente, al ofrecérseme la Fiscalía de Gobierno, acepté, convencido de que, en un momento difícil y decisivo como el que estábamos viviendo, tenía el deber de servir a mi patria y a mi provincia. Volví a la vida pública convencido de que había aparecido en el escenario nacional el hombre que el país reclamaba para que hiciera el trazo formal de su luminoso destino, el general Perón. Continúo en la Revolución porque sigo creyendo en ella y en su líder, y porque creo que todos los argentinos tenemos la obligación de prestar nuestra colaboración en esta gran cruzada redentora de nuestra nacionalidad.

—En lo relativo a su obra de gobierno, y a los principales lineamientos que la orientan, ¿qué puede usted decirnos, señor gobernador?

—Voy a empezar a responderles —dice el doctor Cornejo—, tomando como norte una clarísima expresión del señor presidente de la Nación, pronunciada el 21 de octubre de 1946, en una reunión conjunta de legisladores realizada en el Honorable Congreso de la Nación. Dijo entonces el general Perón: "Tenemos una nueva tónica para el país. Es necesario que paulatinamente vayamos reemplazando la mística política por una mística de trabajo". Nos enorgullecemos en hacer nuestras esas palabras del presidente, y consecuentes con el contenido de las mismas nos dedicamos a alentar la formación de una mística de trabajo. Las obras de mi gobierno están a la vista, y ustedes podrán juzgarlas. Sólo deseo referirme al problema de la tierra. Ustedes saben que Salta ha vivido siempre el drama que le plantea la falta de agua, y que los gobiernos anteriores a la Revolución Peronista poco y nada hicieron por resolver tal problema. Aunque ustedes tendrán oportunidad de ver nuestros planes con todos sus detalles, y podrán examinar las obras que estamos ejecutando, les anticipo que mi gobierno invertirá en obras de irrigación algo más de treinta millones de pesos. Esa, empero, es sólo una parte de nuestro plan de obras, pues también estamos construyendo escuelas, hospitales, caminos, etc.

—Y respecto de la situación económica de la provincia a su mando, ¿qué información está en condiciones de proporcionarnos, señor gobernador?

—Les diré —responde el doctor Cornejo— que la situación económica de Salta no puede ser más próspera de lo que es en la actualidad, y que ella trasunta, en esta zona de la República, la prosperidad de todo el país, privilegio del que son contadas las naciones del mundo que pueden vanagloriarse. Las finanzas del gobierno son sólidas, y en cuanto a la economía general de la provincia todos saben que la valorización de nuestros productos, juntamente con el aumento de los salarios y la construcción de grandes obras públicas, tanto por el gobierno nacional como por el provincial, están incidiendo favorablemente en todas nuestras actividades económicas. Y si la situación actual de Salta es próspera, su porvenir inmediato no puede ser más promisorio, pues tenemos todos los climas, nuestra producción es harto variada y el subsuelo encierra riquezas minerales de valor incalculable. Además, en Salta no ocurre lo que en otras provincias que ya han colmado su capacidad de producción. En Salta está casi todo por hacer. Por lo tanto, el trabajador y el hombre de empresa, por igual, tienen un panorama amplio y semi-virgen en la tierra salteña.

"Por fin —termina diciendo el doctor Cornejo—, el general Perón ha pronunciado una verdad de la que nadie debe olvidarse: "Mejor que decir es hacer". No pretendan ustedes que yo, partidario ferviente de ese realista punto de apreciación, hable demasiado. Lo dicho basta. Recorran la provincia y vean qué es lo que hace mi gobierno. Las palabras no significan mucho cuando los hechos hablan".

La entrevista queda constreñida a los límites de esas tres preguntas, con sus correspondientes respuestas. Luego continúa el departir ameno y medular de un gobernante democrático, enamorado de su tierra, de las tradiciones salteñas y de todo lo argentino, tan viviente y tan puro en nuestras provincias del norte.

Ver, analizar y juzgar a través de los hechos, tal es nuestra misión cuando llega a su término la entrevista mantenida con el doctor Cornejo. Y escribir, en fin, sobre lo que hayamos visto, cuando nos encontremos, de regreso de otro viaje a través de lo nuestro, en Buenos Aires.

DOCTOR *Lucio Alfredo Cornejo, gobernador constitucional de la provincia de Salta*



EL ANTIGUO *Cabildo de la ciudad de Salta, convertido hoy en museo, durante la realización de los festejos correspondientes a un nuevo aniversario de la Independencia Argentina. El viejo edificio, reconstruido recientemente, sirvió de sede a los primeros gobiernos de la provincia y constituye un motivo de legítimo orgullo para los salteños*

Rieles Sobre las Montañas

EL FERROCARRIL SALTA - SOCOMPA, ESPERANZA DEL NORTE ARGENTINO

ENTRE las grandes obras que facilitarán el resurgimiento del norte argentino, y que harán de Salta el eje del intercambio comercial en esa zona, ocupa un lugar preponderante, sin duda alguna, el ferrocarril que une ya a las ciudades de Salta y Antofagasta a través de Los Andes.

Esta importantísima obra nació como proyecto en el año 1905, fué iniciada por el doctor Hipólito Yrigoyen durante su primera presidencia, abandonada y reiniciada en diversos períodos por otros gobiernos, y llevada a feliz término por el presidente Perón.

"Los últimos tramos que unen a nuestra histórica Salta con Antofagasta —se ha dicho últimamente con muy buen sentido en una revista— refuerzan ya, con su brazo de acero, la fraternidad argentinochilena, y la obra, que lleva por segunda vez en la historia de nuestras comunicaciones el impulso nativo a través del macizo andino, expresa con voces de actualidad, que son voces de la Nación, que aquel sueño de Yrigoyen, generoso, progresista, solidario y fraternal, encontró en el general Perón su guía y realizador."



VISTA PANORAMICA de San Antonio de los Cobres (hasta hace algunos años capital de la Gobernación de Los Andes), una de las muchas poblaciones que han de ser beneficiadas por el ferrocarril Salta-Antofagasta, recientemente inaugurado

◆ Significación económica del nuevo ferrocarril

Con la terminación del ferrocarril Salta-Antofagasta, con el definitivo afianzamiento de esos rieles sobre la montaña, la economía de las provincias del norte tiene ya el elemento básico que reclamaba para ampliarse en forma continuada y progresista, porque ésa es la ruta que permitirá llevar nuestra producción hasta la zona salitrera de Chile, y desde allí al Perú, así como importar todos los productos necesarios a nuestra ya poderosa industria. Además, el hecho de que nuestro país disponga de un puerto en el Pacífico, cerca de su frontera norte, permitirá que la producción de artículos argentinos, tan necesitados y reclamados por países situados en esa zona, puedan llegar hasta los puertos de Perú, Ecuador, Colombia, etc.

◆ Salida al mar para nuestra riqueza

El nuevo ferrocarril tiene la esencial importancia que le concede el hecho de ofrecer grandes facilidades para la movilización de tres de las riquezas más importantes del norte argentino: el algodón, las maderas y los minerales, riquezas cuyo desarrollo fué entorpecido por la falta de comunicaciones.

En lo venidero, Salta se convertirá en la sede para la movilización de esa riqueza, mediante el nuevo ferrocarril trasandino, y tanto la riqueza forestal de las provincias norteñas, como el algodón del Chaco y los ricos minerales de la zona puneña, encontrarán comunicaciones fáciles para llegar a un puerto de mar, en el Pacífico.

El ferrocarril recientemente inaugurado tiene una extensión de 901 kilómetros, de los cuales corresponden 571 al tramo argentino, que saliendo de la ciudad de Salta termina en Socompa, y 330 al tramo chileno, que une a Socompa con el puerto de Antofagasta. El ferrocarril es de trocha angosta (un metro entre riel y riel), y en su recorrido llega a una pendiente máxima del veinticinco por ciento, como ocurre en el sector Rosario de Lerma-Abra Chorrillos. Fuera de estos sectores, la pendiente máxima es del veinte por ciento, proporción que disminuye en las curvas, todas las cuales tienen, en sus extremos, espirales de enlace con las rectas. En las vías han sido utilizados rieles de 37 kilos por metro lineal y mil quinientos durmientes de quebracho por cada kilómetro. Por las características de la zona de alta montaña en que se desarrolla, y por la magnitud e importancia de las obras de ingeniería realizadas, este ferrocarril puede ser considerado como una de las líneas férreas más importantes y seguras del mundo.



POR ALTAS CUMBRES y grandes precipicios, el nuevo ferrocarril, obra gigantesca de la ingeniería moderna, atraviesa por territorio que, hasta hace poco tiempo, desconocía la presencia del hombre

◆ Importancia del entronque de comunicaciones

El nuevo ferrocarril pone al puerto chileno de Antofagasta, sobre el Pacífico, a las siguientes distancias de algunas de las principales poblaciones argentinas: a 901 kilómetros de Salta, 1013 kilómetros de Jujuy, 1237 kilómetros de Tucumán, 1781 kilómetros de Córdoba, 1753 kilómetros del puerto de Barranqueras (Chaco), 2034 kilómetros de Santa Fe, 2210 kilómetros de Rosario y 2505 kilómetros de Buenos Aires.

◆ Un nuevo lazo para la unidad continental

El nuevo ferrocarril no exterioriza solamente la voluntad de dos pueblos hermanos de intercambiar sus productos, pues espiritualmente contemplada en sus repercusiones posteriores, es una nueva vía de comunicación tendida para hacer más amplia la unidad del Continente, y la solidaridad integral entre los pueblos que lo constituyen, ya que ella, al acortar las distancias materiales, contribuye a facilitar el conocimiento de pueblos que tienen una historia común.

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

(Viene de la página 6)

hará que el turismo se incremente continuamente.

◆ Indios y europeos inmigrantes

Cuando las corrientes inmigratorias que nuevamente empiezan a llegar al país, marchen hacia Salta, ha de producirse allí, como ha ocurrido en otras partes, el cruzamiento de razas. Es posible que entonces desaparezca el coya, que en general es un elemento refractario a la evolución, y que aparezca el nuevo tipo racial norteño, el cual, siendo tan grande allí la fuerza de las tradiciones, no llegará a mostrarse extranjerizante, como ocurrió con Buenos Aires durante cierto período de nuestra historia.

◆ Salta con un pie en la Colonia

Después de la Independencia Nacional, Salta continuó viviendo con un pie en la Colonia. Fué muy colonial, y en cierto modo aun lo sigue siendo. Resistió a toda influencia foránea. De allí que lo argentino sea típico, y que el pasado gravite en las cosas del presente.

Ahora, con ese pie puesto aún a medias en la Colonia, Salta tiene que empezar a transformarse: la invade ya, aunque lentamente, el maquinismo, y la técnica señala nuevos rumbos a las generaciones que empiezan a formarse. Es de desear y de esperar, empero, que a pesar de todo el modernismo que llegue hasta ella para hacerla evolucionar y para enriquecerla, Salta siga siempre con un pie colocado a medias, sino en la Colonia, sí por lo menos en nuestro pasado.



HOMBRES ARGENTINOS, habitantes de las zonas andinas, que permanecían divorciados del resto del país, sometidos a la pesadez de una vida sedentaria, serán incorporados en forma efectiva a la civilización y al progreso, mediante la influencia que han de ejercer sobre ellos dos rieles de acero tendidos en la montaña

Agua para la tierra Seca

Realizan Grandes Obras de Irrigación en la Provincia

EL problema de la escasez de agua constituye un problema pavoroso para las provincias del Norte Argentino, y Salta, como lógicamente tiene que ocurrir, no escapa a la gravedad de ese problema, porque allí las lluvias son escasas, casi nulas durante la mayor parte del año, y el agua que arrastran los ríos durante los comienzos del verano, se malogra por falta de diques que la contengan.

La tierra de Salta es fértil, pero también seca. Una mínima cantidad de agua basta para que ella produzca toda suerte de frutos, que se malogran cuando falta aún ese mínimo de agua.

◆ Dos obras de vital importancia

Entre otras muchas, Salta necesita la realización de dos obras de importancia, mediante las cuales podrá tener agua la tierra seca: la construcción del dique sobre el Río Mojotoro y el embalsamiento de las aguas del Río Juramento, obras ambas que ocupan ya la atención del gobierno. La construcción del dique del Mojotoro va a ser iniciada este año, y mediante esa obra será posible la adecuada irrigación de treinta mil hectáreas de tierra en el Departamento Campo Santo. En cuanto a las obras del Río Juramento, cuyo costo se calcula en la suma de cuarenta millones de pesos, el gobierno nacional ha contratado ya a los técnicos que tienen a su cargo el estudio de tan importante obra.

El gobierno del doctor Cornejo, atento a la solución de este grave problema, viene realizando, por medio de la Administración General de Aguas de Salta, una tarea efectiva y ponderable, no sólo en lo relativo a obras de irrigación, sino también para proveer de agua potable a las poblaciones del interior, y para levantar murallas de contención en ríos y arroyos, con el fin de evitar los daños que ocasionan en épocas de crecientes.

◆ Agua potable para los pueblos

Entre las diversas obras realizadas por el actual gobierno, terminadas unas y a medio construir las otras, deben ser mencionadas, porque al proporcionar agua potable a los pueblos mejoran las condiciones de vida e higiene de los habitantes de los mismos, las siguientes:

Guachipas, ampliación de agua corriente; La Viña, provisión de aguas corrientes, de las que carecía a pesar de su importancia; Coronel Moldes, ampliación de aguas corrientes; Coronel Juan Solá, provisión de aguas corrientes; El Carril, Chicoana y El Tipal, provisión de aguas corrientes; Metán y El Galpón, ampliación de aguas corrientes.

En total, las obras realizadas en diversas localidades de la provincia, por la Administración General de Aguas de Salta, se aproximan a cien.

◆ Casi 30 millones de pesos para el plan hidráulico

Es sorprendente la importancia que tienen las obras a cargo de la Administración General de Aguas de Salta, y más sorprendente aún que todas ellas hayan sido claramente financiadas por una provincia que ha sido llamada "pobre" por quienes no conocen las enormes riquezas que encierra. Por otra parte, la cantidad de veintinueve millones y medio de pesos que insumirán los trabajos en ejecución o proyectados, responde a un plan hidráulico perfectamente orgánico, que fué aprobado por la Administración General de Aguas de Salta en su sesión del 18 de julio de 1947, y por el gobierno de la provincia por decreto del 14 de agosto del mismo año.

◆ Discriminación de la suma a invertirse

La suma de veintinueve millones y medio de pesos que está siendo invertida en la realización de obras hidráulicas, está discriminada, según consta en el mensaje que el gobernador Cornejo dirigiera a la legislatura salteña, en la siguiente forma:

	$ m/n.
Riego	4.125.000
Aguas corrientes	3.568.000
Equipos, perforaciones y tuberías	1.200.000
Servicios reducidos de aguas corrientes con perforación	930.000
Servicios reducidos de aguas corrientes, captación superficial	400.000
Defensas	1.855.000
Regadíos de fomento	80.000
Obras de embalse	10.000.000
Edificio de A.G.A.S.	300.000
Saneamiento y drenaje	302.500
Viviendas personal Campaña	200.000
Rodados y equipos	624.500
Instrumental	150.000
Nuevas secciones creadas o a crearse	60.000
Catastro de aguas corrientes, riego y servicio eléctrico	90.000
Intendencias de riego, org. y funcionamiento	65.000
Laboratorios	80.000
Usinas térmicas existentes	4.670.000
Usinas térmicas nuevas	120.000
Grupos Diesel eléctricos	160.000
Fiscalización usinas privadas	75.000
Explotación usinas propias	500.000
	29.500.000

◆ Aspectos básicos del plan hidráulico

Si el lector repara en el monto de la suma que corresponde a cada rubro, notará rápidamente en qué sentido y hacia qué objetivos básicos está orientado el plan de obras hidráulicas de Salta.

Efectivamente, la tercera parte de la suma total está destinada a obras de embalse, que permitirán proporcionar agua en forma permanente, a la tierra que actualmente permanece seca; otra suma casi equivalente a la anterior está destinada a obras de riego, provisión de aguas corrientes a los pueblos y a la adquisición de equipos perforadores de cañerías.

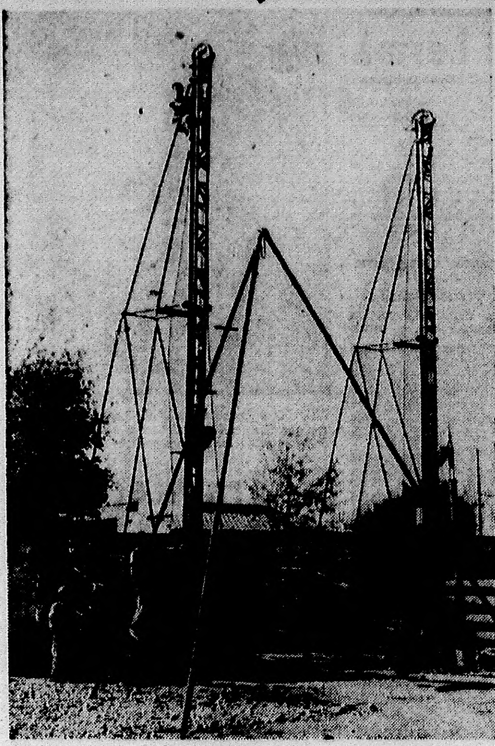
◆ En 1950 estarán terminadas las obras

El plan de obras hidráulicas a que nos hemos referido estará terminado para fines del año 1950, aproximadamente, y entonces empezarán a palparse los beneficios que es capaz de reportar la acción de un gobierno progresista como el del doctor Lucio A. Cornejo. Entonces, cuando la tierra seca tenga el agua que necesita para producir, cuando los ríos hayan sido dotados de adecuadas defensas para que pierdan sus aguas, y cuando las poblaciones se vean libres de las enfermedades y pestes que resultan del consumo de aguas malas, Salta empezará una nueva etapa de vida la cual, seguramente, se caracterizará por el incremento de su producción el aumento del número de sus habitantes al estar en condiciones de recibir inmigrantes, y la explotación orgánica de sus múltiples riquezas.

DOCTOR *Juan Carlos Cornejo Linares, diputado provincial por el departamento Capital y coautor del Código de Aguas, cuya aplicación permitirá resolver, a breve plazo, problemas que figuran entre los más urgentes de la provincia de Salta*

De Cero a Más de Treinta Millones

DE la importancia que tiene la acción que desarrolla el actual gobierno de Salta para proporcionar agua a las regiones secas de la provincia, habla claramente el hecho de que, mientras antes de la Revolución del 4 de junio no se invertía nada en la realización de obras hidráulicas de urgencia innegable, ni había organismo alguno que se ocupara de ellas, en la actualidad la Administración General de Aguas de Salta, a cargo del ingeniero Francisco Artacho, tiene en ejecución un plan de obras que reclama la inversión de una suma que supera a los treinta millones de pesos. Así, ahora, cuando se dice "agua para la tierra seca", ya no se pronuncia una frase con la cual se reclama vanamente algo que jamás se obtiene, sino que se anuncia el cumplimiento de una promesa revolucionaria.



HE AQUI *uno de los dos primeros equipos perforadores con que cuenta la provincia de Salta, ambos adquiridos por la Administración General de Aguas de la provincia, durante el gobierno del doctor Cornejo. Estos modernos equipos pueden perforar hasta una profundidad de 350 metros*

Es un Modelo en su Género el Código de Agua de Salta

EL Código de Agua de la Provincia de Salta, redactado por el doctor Juan Carlos Cornejo Linares, en colaboración con el ingeniero civil Juan W. Dates, es, sin duda alguna, una de las más importantes leyes sancionadas últimamente en nuestras provincias, y se la considera como un modelo en su género.

Mediante este valioso instrumento legal, el gobierno del doctor Lucio A. Cornejo ha podido encarar en forma orgánica y firme la solución de uno de los más graves problemas del Norte Argentino: La construcción de obras de irrigación y las necesarias para dotar de aguas corrientes a las poblaciones de la provincia.

Este notable Código de Agua —cuyo análisis detallado resulta imposible en el reducido espacio de una nota periodística— consta de once títulos, cada uno de los cuales contempla un aspecto del inquietante problema que está llamado a resolver.

◆ La Administración General de Aguas de Salta

El título primero del Código, por medio del cual queda creada la Administración Nacional de Aguas de Salta, determina las funciones que corresponden a dicho organismo, y condensa las normas principales que se refieren a la materia regida por el propio Código.

◆ El uso del agua pública

El título segundo trata del uso del agua pública y de los deberes y derechos que de ello resultan. Está dividida en dos partes, la primera de las cuales trata del uso privado del agua (privilegios) y la segunda del uso común (colectivo) de la misma.

◆ Organización y reglamentación de la dependencia

El título tercero se refiere a la forma en que funcionará la Administración General de Agua, a las atribuciones que le serán propias, y a los medios económicos de que dispondrá para la realización de sus planes, entre los cuales figuran grandes obras hidráulicas.

El título cuarto, por su parte, amplía el contenido del anterior en lo que respecta a las relaciones entre el organismo central y los usuarios.

◆ Registro y Catastro de Aguas

El título quinto, se refiere al Registro y Catastro de Aguas, estableciendo la diferencia que existe entre ambos, ya que la primera se refiere a la inscripción de los derechos concedidos para el uso de aguas y la segunda al registro de todas las aguas existentes en el territorio de la provincia.

◆ Utilización de las aguas públicas

Este aspecto del problema está contemplado en el título sexto, el cual discrimina las diversas clases de aguas que pueden ser distribuidas, y las diversas formas en que ha de proceder según sea el carácter de las mismas.

◆ Las servidumbres administrativas

El título séptimo "consta de una parte única y soluciona fácilmente todo lo relativo a la servidumbre administrativa, autorizando a la Administración General de Aguas para que las constituya".

◆ Policía de las aguas

El título octavo comprende dos partes: una relativa a la policía de las aguas y riberas de los cauces y otra a las contravenciones. Se fundamenta en el poder de policía del Estado".

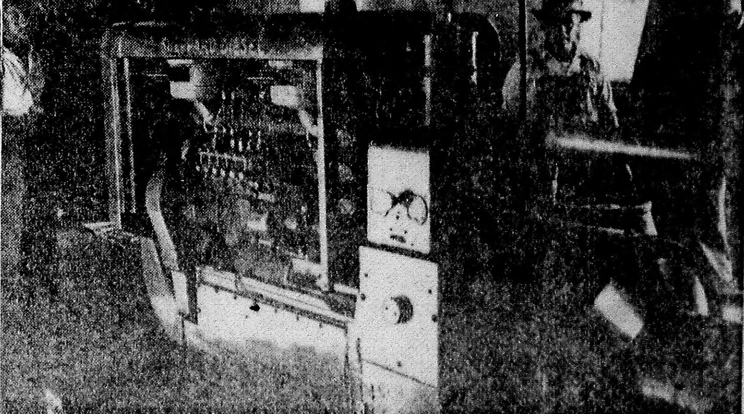
◆ La autoridad jurisdiccional

El título noveno reglamenta las funciones del organismo encargados de la administración del agua en sus funciones de entidad jurisdiccionales.

El título décimo por su parte, reglamenta la forma en que han de ser electos los miembros de los consorcios que deben formar parte del Consejo General de la Administración de Aguas.

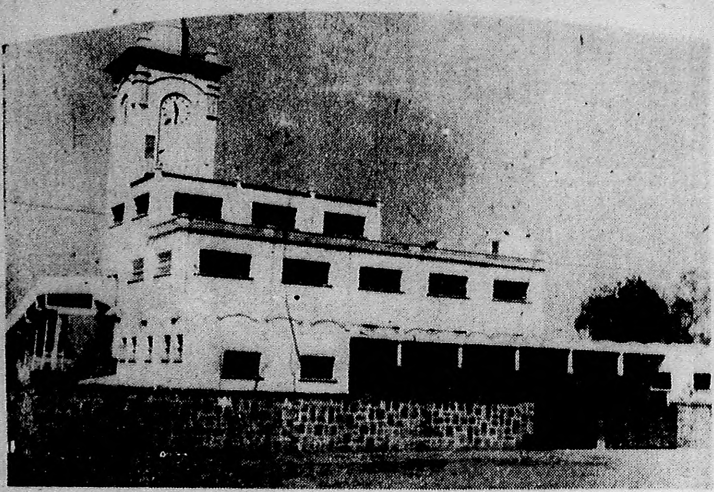
En cuanto al capítulo undécimo, está relacionado con el aprovechamiento de las aguas públicas, ya por el Estado, ya por los particulares, así como de los problemas que puedan crear las autorizaciones concedidas con anterioridad a la vigencia del Código de Agua.

Este moderno Código de Agua, puesto ya en vigor, significa en la vida de Salta la apertura de un nuevo y más amplio horizonte pues como lo hiciera constar el gobernador de la provincia, al remitir el proyecto de ley a la Legislatura, "es indudable que la oportuna distribución de las aguas fomentará el desarrollo de la producción y resultará así una fuente creadora de trabajo, derivándose de ello innumerables ventajas de orden social y económico".



HE AQUI *uno de los diez Grupos Electrógenos adquiridos recientemente por la Administración General de Aguas de Salta, con destino a las siete usinas, propiedad de la misma. Este corresponde al instalado en la usina de "El Galpón", y sus características son similares a las de las demás poblaciones*

Acción Social de un GOBIERNO REVOLUCIONARIO



EDIFICIO del Matadero Frigorífico Municipal, otra de las obras realizadas por el gobierno del doctor Cornejo, para garantizar a la población el consumo de alimentos que no hayan sido objeto de adulteración

LA ASISTENCIA SOCIAL Y LA ORIENTACION DE LAS NUEVAS GENERACIONES, EN UN PLAN DE GOBIERNO

TODO gobierno revolucionario que quiera y sepa hacer suya la política social que caracteriza a la nueva época que estamos viviendo, ha de considerar al hombre como elemento dedicado a una función que interesa a toda la sociedad, y, por lo tanto, ha de considerar que a fin de que pueda cumplir con la misión que le corresponde, es la propia sociedad quien ha de proporcionarle los elementos materiales y espirituales que le son necesarios.

Partiendo de este punto de vista, el gobierno de Salta se ha puesto a tono con la nueva época, creando los organismos adecuados para que la práctica de la asistencia social y la orientación de las generaciones futuras forme parte integral de los planes a desarrollarse.

Instrumento elemental para esa empresa es el nuevo Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, creado en abril de 1947.

◆ El Banco de Préstamos y Asistencia Social

El Banco de Préstamos y Asistencia Social de la provincia de Salta cumple una función beneficiosa para el pueblo, al impedir que las clases humildes caigan en manos de usureros y compraventeros inescrupulosos. Su sección Préstamos, donde además de los créditos acordados con garantía prendaria, se anticipan sueldos y conceden créditos especiales a los servidores del Estado, ha venido acrecentando el monto de sus operaciones, y la sección de Asistencia Social, que es la más importante del Banco, aumentó en cien el número de pensiones que tiene acordadas a la Vejez y a la Invalidez.

Contribuye también a la obra social que realiza el Banco ya mencionado, la Caja de Jubilaciones y Pensiones, sociedad bien organizada, que distribuye sus beneficios entre muchas personas.

◆ Escuelas de Manualidades

Hace veintisiete años, sobre la base de una modesta escuela de tejidos existente en la capital de la provincia, fué creada la Escuela de Manualidades de la Ciudad de Salta. Al cabo de ese tiempo, las treinta primeras alumnas se han convertido en mil doscientas, y a la escuela fundadora se unen otras seis que funcionan en el interior de Provincia.

Esta evolución, que testimonian las cifras mencionadas, es en cierto modo, una consecuencia del prestigio nacional alcanzado por una institución que es única en su género en el país.

El actual gobierno, convencido de la importancia de las Escuelas de Manualidades, no sólo hizo suya la iniciativa de las autoridades existentes en 1921, sino que, debido a sus esfuerzos, Salta cuenta en la actualidad con otras seis escuelas, todas ellas obra del gobierno revolucionario.

Las Escuelas de Manualidades persiguen dos propósitos fundamentales: dotar a la mujer de aquellos conocimientos prácticos y teóricos que deben habilitarla para actuar eficientemente en el hogar, y defender el arte nativo y la vieja industria colonial, en sus más puras manifestaciones, mancomunándolas a todas las profesiones honrosas que capacitan para la lucha por la vida.

◆ Escuelas nocturnas de estudios comerciales

En su propósito de capacitar y orientar a la juventud, el gobierno de Salta, además de haber fundado muchas escuelas nocturnas de enseñanza primaria, dió nuevo y práctico impulso al funcionamiento de la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales, para evitar que esta enseñanza especializada sea privilegio de los menos, en virtud de que la mayoría de los jovenes que desearían perfeccionarse tienen que trabajar durante las horas del día, para contribuir al sostenimiento de sus hogares.

Para terminar con esta manifiesta desigualdad social, que atenta contra el progreso social y económico de la Provincia, el gobierno del doctor Cornejo ha dado nuevo impulso a la mencionada escuela, dando preferencia, para el ingreso a la misma, a los empleados y obreros que debieron abandonar sus estudios, al llegar a sexto grado, para ganarse la vida trabajando.

◆ El Patronato Provincial de Menores

También el Patronato de Menores de Salta cumple una noble misión al tratar de salvar, mediante una obra redentora, a los valores del futuro, "que duermen, con peligro de malograrse, en la infancia anónima".

Para proteger a los niños huérfanos abandonados, y readaptar a los menores delincuentes, el gobierno de la Provincia ha integrado con personas capacitadas y de honorabilidad indiscutible la Junta Ejecutiva del Patronato Provincial de Menores, poniendo en manos de ella una obra cuyos beneficios habrán de ser estimados, más que por nuestra generación, por las que la sucedan.

◆ La Dirección Provincial de Educación Física

Dentro de la compleja tarea que representa el prestar una adecuada asistencia social a la infancia y a la juventud, la Dirección Provincial de Educación Física desempeña también su rol, al preocuparse por el mejor desenvolvimiento de la existencia humana, dándole al hombre la capacidad y la aptitud para evolucionar adecuadamente.

◆ Una raza fuerte

Convencido de que el factor hombre tiene un valor primordial en el desarrollo y en la grandeza de los pueblos, el gobierno de Salta realiza su obra de carácter social orientándola para conseguir que la provincia cuente con una raza sana y fuerte, que esté capacitada para desarrollar las enormes riquezas del territorio que ocupa, y para contribuir, desde su esfera de acción, al desarrollo integral de la Nacionalidad Argentina.

ANTE TODO, HAY QUE SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN AL PUEBLO

LA acción de un gobierno revolucionario debe orientarse, ante todo, hacia la solución de los problemas que afectan al pueblo. Tiene que garantizar a las clases trabajadoras para que no sean víctimas de la especulación, y ha de preocuparse porque disponga de los elementos que necesitan para vivir con comodidad y decoro.

El gobierno de Salta, para cumplir con este precepto revolucionario, ha velado celosamente por el bienestar de los trabajadores, y por primera vez en muchos años, se preocupó por un aspecto de ese "problema del pueblo", que tan lamentablemente estaba olvidado.

Nos referimos al problema indígena, al grave y angustioso problema que tienen planteados los muchos miles de indios que viven en el territorio de la provincia de Salta, y que son naturales de ella.

Sobre este particular dice el doctor Cornejo, al informar a la Legislatura de la designación de una Comisión de Estudios que está abocada al estudio de tan seria cuestión, que "las terminantes conclusiones a que llegara aquella comisión, en los amplios informes presentados, ponen de manifiesto, una vez más, el gran descuido en que se tenía este importante problema".

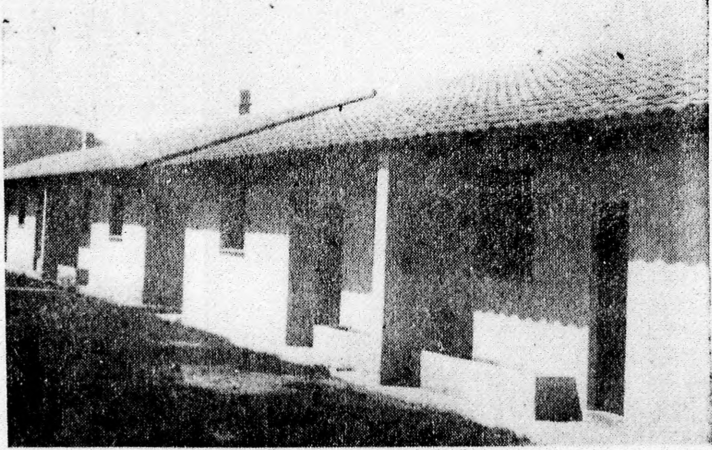
"Dispersos en los montes —agrega el gobernador—, entregados a los impulsos del instinto, a la voluntad de los caciques o a la explotación de los traficantes; convertidos en instrumentos de zafra de los ingenios, que aprovechan y estimulan sus tendenias a la vida nómade; azotados por las pestes y las enfermedades y vicios más degradantes, los indios, otrora constituídos en poderosas naciones guerreras, están desapareciendo paulatinamente por obra de una trágica ley de selección natural, sin que nada concreto hayan hecho hasta ahora los gobiernos para lograr su incorporación definitiva a la sociedad civilizada.

Frente a semejante situación, y considerando que ante todo la acción de un gobierno revolucionario debe buscar la solución de los problemas que afectan al pueblo (y los indios salteños forman parte indudablemente del pueblo argentino), el gobierno del doctor Cornejo creó la Comisión Provincial Permanente de Adaptación Indígena, y le encomendó la misión de velar por la instrucción elemental de los aborígenes, procurar su asimilación cívica y su participación en la vida espiritual y material de la Nación.

La acción oficial en favor de los aborígenes ha empezado ya a manifestarse en hechos: se están efectuando los trámites necesarios para proceder a la inscripción de todos ellos en el Registro Civil; se acuerdan subsidios a los Centros Misioneros Franciscanos para que continúen su obra civilizadora y se va a proceder a trasladar a varias concentraciones a tierras cultivables que les entregará el gobierno.

Doce mil argentinos dispersos en estado salvaje.

Mientras los esfuerzos por los misioneros franciscanos acaban de mostrar, al incorporar a la civilización a los indios chiriguanos, que es posible solucionar el problema aborigen, tenemos aún diversas razas que se ocultan en las selvas norteñas, sobre todo la que integran los matacos, que en el Chaco Salteño, solamente, representan una población de más de doce mil almas dispersas, ignorantes, hambrientas, sometidas al látigo de explotadores blancos o en lamentable estado salvaje.



EN SALTA, como en todo el resto del país, el problema de la vivienda llegó a ser gravísimo, especialmente para las clases trabajadoras. El gobierno del doctor Cornejo ha empezado a solucionar dicho problema mediante la construcción de casas baratas para obreros y empleados del Estado, como las que aparecen en este grabado

SALTA Ciudad-Joya del Valle de LERMA

Lugares Históricos Embellecen a Salta

EL viajero amante de nuestras cosas de antaño que llega a la ciudad de Salta, tiene siempre motivos de satisfacción íntima al encontrarse en los muchos lugares históricos que embellecen la tradicional capital norteña, cuyos principales monumentos son: el del fundador de Salta, licenciado Hernando de Lerma, situado frente al Palacio de los Tribunales, el del general Martín de Güemes, que está al pie del Cerro San Bernardo; el del general Belgrano, en la plaza del mismo nombre; el del general José Antonio Alvarez de Arenales, en la plaza 9 de Julio; el de Sarmiento, en la avenida del mismo nombre. En el centro de la ciudad hay además un monolito que recuerda el lugar donde fué herido el general Güemes.

Las iglesias de Salta son merecidamente famosas, especialmente la Catedral Basílica Metropolitana, donde se encuentra el Panteón de las Glorias del Norte, y donde pueden venerarse las imágenes del Señor del Milagro —que llegó a Salta hace 355 años— y la de la Virgen del Milagro y de las Lágrimas. El Convento de San Bernardo, que data del año 1682, es una hermosa obra arquitectónica de la colonia y tiene una notable puerta tallada por los indios de aquella época. La iglesia de San Francisco, fundada por primera vez en el año 1582, fué destruida por dos terremotos, en diversas épocas, y vuelta a reconstruir. En ella descansan los restos de Francisco de Gurruchaga, fundador de la Marina de Guerra Argentina. La iglesia de La Candelaria, considerada como una de las obras arquitectónicas más valiosas del Norte Argentino, contiene un magnífico cuadro del pintor mexicano Villagones y Ardigó. En esta iglesia se venera la imagen de La Candelaria de La Viña. La Merced es una hermosa iglesia de estilo gótico, donde se conserva la cruz mandada hacer por el general Belgrano y que fuera colocada en la tumba de los vencedores y vencidos de la batalla de Salta. En cuanto a la iglesia de San Alfonso, fundada en el año 1732 por la Congregación del Santísimo Redentor, es igualmente una reliquia de singular valía.

Embellecida por estas reliquias históricas, y encerrada por una agreste cadena de montañas, Salta merece que se la llame "La ciudad-joya del Valle de Lerma".

El Cerro de San Bernardo, Vigía del Valle de Lerma

AVANZANDO desde el Sur, el viajero se aproxima a Salta evocando uno de los episodios más singulares de nuestra historia y pensando en la agreste quebrada de Chachapoyas, por la cual, en medio de una lluvia torrencial, un oficial salteño (el capitán Saravia), conduce al ejército del general Belgrano para que, evitando la emboscada que el general Tristán le tendiera en la entrada de El Portezuelo, se le apareciera a retaguardia y le cortara la retirada hacia el Norte.

Hay allí, en el Valle de Lerma, nombres familiares para quienes conocen nuestra hitoria: la quebrada de Chachapoyas, el río Mojotoro, los llanos de La Pedrera —campamento de los gauchos de Güemes antes de la batalla de Salta—, la hacienda de Castañares, el cerro San Bernardo, y tantos otros.

◆ Siguiendo la rastrillada de los libertadores

Uno espera encontrar aún cierto primitivismo, en el que un día fuera escenario casi agreste de la acción de nuestros ejércitos libertadores. Recuerda que cuando Belgrano penetró por la quebrada de Chachapoyas, ésta no era sino una abrupta senda, sólo conocida por los nativos. La habían transitado siglos antes los indios, y era desconocida hasta para los conquistadores. Empero, lo que uno encuentra dista mucho de parecerse a lo que espera encontrar, porque los hombres del presente siguieron los vestigios de la rastrillada dejados en todo el territorio argentino por los soldados libertadores, y la que una vez fuera agreste quebrada de Chachapoyas está cubierta de maquinarias, tanques y edificios que lucen los luminosos rótulos de: Y. P. F.

El progreso, la técnica, la ciencia, el esfuerzo de generaciones que viven consagrados al trabajo cumplen la esperanza de quienes lo sacrificaron todo para hacernos libres, y trabajan por la grandeza de un país amante de la paz. Así, la escabrosa quebrada de Chachapoyas de ayer, escenario de la animosa y cruenta marcha de un ejército libertador, es hoy una despejada quebrada cubierta de maquinarias y edificios en los que trabajan los descendientes de aquellos héroes.

◆ La ciudad y sus gentes

Una mañana dominada por la neblina, una tarde opaca y una noche helada. Así nos recibe Salta, con sus calles salpicadas de casas coloniales con sus gentes tranquilas y cordiales, con sus hombres de la sierra que llegan a la capital de la provincia luciendo sus indumentarias típicas y cobijándose en sus rojos "ponchos Güemes". El ánimo del viajero se sobrecoge, porque la tristeza de la montaña es penetrante cuando el sol desaparece. Es tan penetrante como su frío seco y saludable, o como la luz de cielo límpido y el resplandecer de un sol calidamente acariciador en los días primaverales. Luego, en la alborada siguiente los cerros que rodean a la ciudad se liberan de las nubes bajas que los aprisionan. El amanecer es frío y diáfano. La luz aumenta gradual y firmemente. El sol roza las crestas de los cerros. Se desliza lentamente, descendiendo por ellas. Resplandece en los tejados coloniales de las casas. Se adueña de la calle.

Entonces el viajero comprende que es una verdad y no una frase aquello de que, cuando llegan el otoño y el invierno, "el sol se va al norte". Porque estamos a fines de mayo, y este sol de Salta, no sólo entibia cuando se le busca o acepta. Además quema. Es un sol que da ánimos, y derrama una luz que invita al optimismo. Es el sol de una ciudad risueñamente colonial, cuyas gentes se muestran sin desgano y sin prisa, seguras de ellas mismas. Una ciudad sin ubicación geográfica por la muy sencilla razón de que es y ha sido la ciudad de todos, y por siempre.

EN PLENA sierra salteña, un sencillo y severo monolito señala el sitio en que falleció el general Güemes

ATENTO a las necesidades de los turistas —en una tierra que tiene mil encantos para ellos— el gobierno de Salta es propietario de magníficos hoteles, como el que aparece en esta fotografía. El Hotel Salta, uno de los más confortables y lujosos del país, está ubicado en el corazón de la ciudad, en un moderno y elegante edificio

La Arquitectura de la Colonia Perdura en el Seno de la Ciudad que se Agranda

◆ El Cerro, vigía del Valle de Lerma

Si uno sale de Salta hacia el Sur, y empieza a trepar por el camino que conduce a las alturas más inmediatas, llega rápidamente al Cerro San Bernardo, y una vez en la cumbre de éste, se encuentra convertido en un vigía que no sólo domina todo el radio de la ciudad, sino que hace lo propio con todo el Valle de Lerma. En realidad, parece que la ciudad se recostara en el Cerro Histórico, para evitar que la absorba la inmensidad del Valle de Lerma.

Desde el cerro vigía, Salta es algo más que una ciudad joya engarzada en el Valle de Lerma. Es como un libro abierto, en el que podemos leer, gráficamente complementados, hermosos episodios que se relacionan con nuestro pasado, y también con nuestro presente.

Se sitúa uno en la parte más alta del Cerro, tiende la vista a la derecha y se encuentra con los modernos edificios que sirven de cuarteles a los cuerpos militares destacados en Salta. Allí cerca está también el campo de tiro, y el aeropuerto poco más distante. Eso es lo de hoy. Pero uno tiende imaginariamente la vista rumbo al pasado y entonces se encuentra con que en ese mismo lugar, había unas viejas casas, y en las inmediaciones de las mismas se encontraban soldados, soldados argentinos como los de ahora. Eran los integrantes del ejército del general Manuel Belgrano que había ido a recoger, en unos telares allí instalados, los ponchos y la bayeta que el jefe adquiriera para equipar a sus tropas.

La vista gira hacia el centro y encuentra el Monumento levantado en homenaje a los caídos, en la batalla de Salta, el 20 de febrero de 1813. Y allí también pudo ver algo hace más de cien años: a los que después merecieron ese homenaje, como caídos, de pie y firmes, luchando en defensa de su libertad y de sus convicciones.

La mirada busca el rumbo del sur. Allí hay una moderna cárcel modelo, donde hombres que equivocaron su camino tratan de regenerarse por medio del trabajo. Hay, además, un moderno matadero, construido hace poco por el actual gobierno. Mas también aquí la his-

La Epopeya Gaucha Evocada Desde las Altas Cumbres

toria está mezclada al presente, porque si la vista se desvía ligeramente a la derecha se encuentra con la senda que siguieron los gauchos de Güemes al dar su briosa carga de caballería durante la batalla de Salta; y basta con que haga girar la vista un poco hacia la izquierda, para que se encuentre con lo que aún queda de la casa en que descansó Belgrano el mismo día en que fué librada la batalla de Salta.

◆ Evocación de la epopeya gaucha desde una cumbre

Mirando de frente hacia el centro de la ciudad, desde la cumbre del cerro San Bernardo, se divisa nítidamente una moderna calle, macadanizada y con el doble marco de arboledas y casas coloniales. Es la calle por donde Güemes fué en busca de la tierra al ser herido por los realistas. Se la ve con toda claridad desde el cerro-vigía, y como quiera que Salta, en lo espiritual por lo menos, parece vivir aún en los tiempos heroicos, si uno retrocede mentalmente hacia el pasado, la influencia del paisaje y la emoción que se apodera del ánimo le hacen creer que escucha el retumbar de los cascos del caballo del héroe, y que lo ve avanzar en busca del campamento donde están sus gauchos. La ruta, con ligeras variantes es la misma que Güemes recorriera hace más de cien años. El paisaje es el mismo, las gentes poco han cambiado, las viviendas que se escalonan a lo largo de ella conservan el sello de las viejas y buenas cosas nuestras: Herido al salir de su casa, en el propio centro de la ciudad, el caudillo norteño avanza por el que hoy se denomina Boulevard Belgrano. Se desangra mientras avanza puesto su caballo a la carrera, rodea el cerro 20 de febrero, seguido por algunos gauchos, mientras otros salen de todos los rincones de la sierra a sumársele. Llega a Higuerillas, hace alto para dar órdenes, le faltan las fuerzas y ya no puede mantenerse sobre el caballo.

Si uno ha estado en Salta, si ha convivido con los salteños, si ha tomado contacto con los fornidos gauchos de hoy, descendientes directos muchos de ellos de los gauchos de Güemes, si ha sido capaz de apreciar la fuerza que tienen allí las tradiciones y el temple singular de quienes las alimentan, entonces puede reconstruir para sí mismo la escena registrada en la sierra cuando los guerrilleros norteños de 1821 reciben en sus brazos, impotente ya para mantenerse sobre el caballo que lo condujera en tantos combates, al hombre cuya bravura y pericia impidieron que el enemigo penetrara hacia el interior del país por la frontera norte de la patria.

A cuestas con la carga preciosa, convencidos aún de que la muerte no logrará quitarles al jefe, los gauchos salteños van hacia la finca La Cruz, en dirección a Higuerillas. Y allí termina todo lo material, cuando un hombre desaparece de la vida mientras nace a la inmortalidad uno de nuestros más gloriosos héroes.

◆ El Viejo Cabildo, reliquia de Salta

El viejo Cabildo de la ciudad de Salta, un macizo y amplio edificio de estilo colonial recientemente reconstruido, es una reliquia viviente que, con muy buen sentido, fué convertido en Museo Histórico Provincial. El, en sí mismo, es la historia viviente, porque en sus salones estuvieron todas las personalidades salteñas, durante las luchas por la libertad nacional, y aún antes de que empezaran ellas. Allí fueron debatidos todos los problemas que afectaron a los habitantes del Norte Argentino, y allí se festejaron los éxitos de los ejércitos nacionales para los cuales, también de allí, salieron recursos a fin de que dispusieran de los elementos necesarios para seguir luchando.

En la actualidad, en la parte baja del Cabildo funcionan algunas oficinas públicas, y en el piso alto están las diversas salas del Museo Histórico Provincial, en las cuales se encuentran entre otras muchas reliquias históricas, objetos de arte, cuadros religiosos y muebles coloniales de los siglos XVII y XVIII; arcones, mesas, sillas y diversos objetos de procedencia española; escudos nobiliarios de las principales familias salteñas. Bustos de Urquiza y Güemes, Oleos de Güemes; un gran cuadro —pintado al óleo— que reproduce una vista panorámica de la ciudad de Salta, tomada desde el cerro San Bernardo en el año 1854. Se encuentra también allí la auténtica Cruz de Sumalao —de la cual existe una copia en la iglesia del mismo nombre— y un viejo candelero de madera tallado por los indios. Digna de visitarse es también la Sala de los Gobernadores, donde se encuentran los retratos de todos ellos.

◆ La casa de Castañares

En las inmediaciones de Salta, detrás de la quebrada de Chachapoyas, hay una vieja y aún sólida casa colonial, que fué el casco de la hacienda Castañares. Allí se conserva aún, debido a los cuidados y a la devoción del propietario de la misma, don Jaime Durán, la habitación en que descansara el general Belgrano en vísperas de la batalla de Salta. La habitación tiene los mismos muebles de entonces, y salvo algunas sencillas reparaciones, impuestas por deterioros que causara el transcurso del tiempo, se conserva exactamente como era en el año 1813.

La casa colonial tampoco ha sufrido modificaciones importantes, y aun los caminos que conducen a ella son casi los mismos que existían, aunque mejorados al presente, en las épocas en que Güemes y Belgrano condujeron por allí a sus ejércitos. La ancha franja de terreno que, limitada por dos alturas, une a Castañeres con la ciudad de Salta, poco y nada ha variado su fisonomía respecto de lo que ésta era hace más de cien años.

HE AQUI un detalle del magnífico campanario de la iglesia de San Francisco, en la ciudad de Salta. Este templo fué destruido en dos oportunidades por otros tantos terremotos y vuelto a levantar por los fieles, quienes no olvidan que se trata de la iglesia más antigua de la ciudad

PORTADA PRINCIPAL del convento San Bernardo, tallada a mano por los indios, en el siglo XVII. Este histórico edificio, testigo mudo de las luchas por la libertad nacional, se conserva en perfectas condiciones, después de las refecciones a que se le sometió últimamente



SOBRE UN MAGNIFICO marco de montañas, la ciudad de Salta se muestra al viajero como una maravillosa perla que adorna el Valle de Lerma



HE AQUI algunos aspectos de la hermosa ciudad norteña, cuya edificación de tipo colonial le imprime un sello inconfundible

HE AQUI UNA REPRODUCCION del cuadro que, en el recinto de la Cámara de diputados de Salta, evoca la muerte del general Güemes. Nuestro dibujante Güida ha realizado una versión de dicha obra con la maestría que caracteriza a sus trabajos, conservando fielmente los trazos del cuadro original y condicinándolo a las exigencias de toda reproducción realizada para su utilización con fines periodísticos

Caminos Firmes Sobre la Tierra Generosa

Ha Sido Puesto en Marcha el Nuevo Plan Proyectado

LA red de carreteras de Salta —provincia montañosa y de tierras secas— es una de las más completas del Norte Argentino. La construcción de esos caminos, que atraviesan altas cumbres y profundas quebradas, ha sido dificultosa por las peculiaridades topográficas del territorio, pero la conservación de los mismos se ve facilitada, en general, porque la escasez de lluvias durante la mayor parte del año, mantiene casi inalterables a los que aun no están pavimentados. Por otra parte, el Gobierno de la Provincia, por intermedio de la Administración General de Vialidad, está realizando un conjunto de obras de verdadera importancia, aparte de los ingentes esfuerzos que ha de realizar para mantener en buenas condiciones la red provincial de caminos, cuya extensión pasa de cinco mil kilómetros. Del conjunto de obras a que nos referimos, merecen destacarse las siguientes:

Camino empalme Ruta 34 a Güemes y Campo Santo; Camino de Almará a San Antonio; Camino de Ceibalito a Anta; Camino Puente Vélez Sársfield a Atocha, por Las Ciénagas; construcción de una pasarela colgante en el camino que une a Las Conchas con Aimaná, por Corralito; camino de herradura de Manzano a El Puyil; mejoramiento del camino de La Pedrera a San Ramón, por Rumaitá; Camino de la Lumbrera a Rivadavia, con un puente sobre el río del Valle; tramo de camino entre El Molino y Castellanos, con puente y variantes; tramo de camino (Las Peñas a Cobos) en la carretera Salta-Empalme Ruta Nacional No. 34; camino de Cerrillos a Lerma, por Pucará; camino a Abra del Cóndor.

◆ Obras terminadas en 1947

En el transcurso del año 1947, el gobierno del doctor Cornejo terminó igualmente obras camineras de importancia, en número de veinticinco. Entre estas obras se cuentan la construcción de un puente en el camino que une a las localidades de Orán y Santa María; defensas de piedra junto al cauce de diversos ríos cuyo desbordamiento obstruía temporalmente las comunicaciones; reconstrucción de calzadas (17 kilómetros) y construcción de desagües en el camino que une a Salta con la Ruta Nacional No. 34, etc.

◆ El camino Copo-Quile a Almona

Van a ser iniciadas en breve, posiblemente en el transcurso del presente año, las obras del camino proyectado entre las localidades de Copo-Quile y Almona, mediante el cual se acortará en siete kilómetros el actual recorrido, que es de diecisiete. Este camino está trazado en picada de línea recta, y sólo tiene cinco desvíos locales en aquellos lugares donde fueron inevitables para evitar los derrumbamientos de tierra. El declive se aproxima al siete por ciento.

◆ Caminos de herradura

Al referirse a la construcción de caminos de herradura que liguen entre sí y con el resto de la provincia a las poblaciones de la sierra, dice el gobernador de Salta, en un mensaje dirigido a la legislatura, que "continuando con el fomento del camino de herradura, principio de toda ruta vial y de innegable valor social, que permite unir las dispersas poblaciones de la zona serrana", ha destacado diversas comisiones para que realicen los estudios necesarios para proceder a la ejecución de nuevas obras de esa naturaleza, y que próximamente serán iniciadas las que corresponden a la zona de El Manzano.

◆ Las obras proyectadas

Otras obras proyectadas, y en vísperas de realización, están representadas por el camino de Estación Río Valle a Palermo, y de San Francisco a Sumalao, por San Agustín. Se proyecta también la construcción de diversos puestos camineros en varias zonas de la provincia, a fin de que el personal que trabaje en caminos lejanos disponga de viviendas adecuadas y, en caso necesario, de la asistencia médica que el gobierno pondrá a disposición de los mismos.

◆ Renovación de equipos

Tanto la construcción de nuevos caminos, como la conservación adecuada de los ya existentes, exigen que los equipos sean mejorados o renovados.

Tal es lo que ha hecho el gobierno de Salta, al invertir una suma superior a los doscientos mil pesos, en este renglón.

Contando con nuevos y modernos equipos, y con un personal capacitado, la Administración General de Vialidad de la provincia de Salta continúa con el plan de obras que ya ha puesto en marcha, y se dispone a iniciar las que el gobierno tiene proyectadas.



LOS CAMINOS de Salta, magníficos y transitables durante todo el año, dan fe de la amplia labor que realiza el gobierno. Esta extensa y pintoresca carretera une a la ciudad de Salta, que aparece al fondo, con la población veraniega de San Lorenzo

LLEGAN A LOS LUGARES MAS REMOTOS LAS MODERNAS CARRETERAS DE SALTA

QUIEN quiera que viaje por la provincia de Salta recorriendo zonas casi siempre montañosas y colocadas a más de mil metros sobre el nivel del mar, se sorprenderá de encontrar caminos magníficos que cruzan el territorio en todas direcciones.

Esta peculiaridad de los caminos no corresponde sólo a las carreteras asfaltadas, sino también a las de tierra, pues en ellas trabajan contínuamente equipos camineros que se encargan de mantenerlas en buenas condiciones.

◆ Cornisas en la montaña

Hay regiones, como las situadas entre el Valle de Cachi y el Cerro Negro, que cuando se las mira de lejos parecen imposibles de escalar. Empero, también esas altas y agrestes montañas están cruzadas por buenas carreteras que avanzan por largas, pintorescas y a la vez angostas cornisas.

El cruce de las quebradas que separan a los fértiles valles salteños es igualmente dificultoso, porque los caminos debieron ser trazados muchas veces en la roca viva. Sin embargo, cuando el viajero corre con su automóvil por ellos a ochenta kilómetros por hora, tiene la sensación de que va por un camino tendido en la llanura, y de que ningún peligro lo amenaza, aunque la cornisa que sirve de camino tenga a un lado una roca cortada a pique y al otro un profundo precipicio.

◆ Red carretera de valor estratégico

La red carretera de Salta, dada la forma en que ha sido trazada, tiene gran valor estratégico, pues no sólo conduce a todas las fronteras, sino que liga hasta a los pueblos más pequeños entre sí y con las principales ciudades de la provincia.

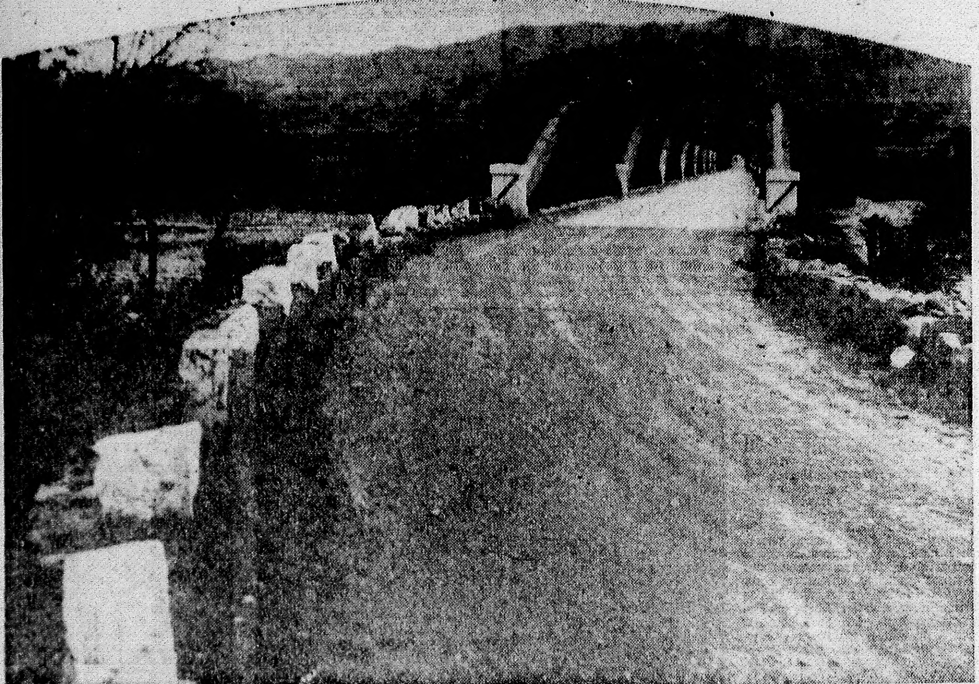
La carretera que se dirige hacia el Sur, rumbo a Tucumán, es amplia y firme, aunque cruza por grandes alturas y atraviesa montañas agrestes. La que va hacia el Norte, rumbo a la ciudad de Jujuy y en busca de la quebrada de reja, sin grandes desniveles, y Humahuaca, es en general pareja, sin grandes desniveles, y con sólo un tramo de cornisa. La que une a Salta con las poblaciones del noroeste, en cambio, es en quebrada, irregular, con muchas vueltas y fuertes desniveles, pero tan segura como cualquiera otra.

◆ Facilidades para los turistas

El buen estado de los caminos salteños tiene singular importancia para los turistas, muchos de los cuales, antes de visitar esa zona norteña, creen que van a encontrarse con rutas intransitables.

En realidad, el turista que penetra en automóvil al territorio de Salta, puede tener la seguridad de que nada contribuirá tanto a hacer grato su paseo como el buen estado en que encontrará los caminos, muchos de ellos pavimentados, y otros cubiertos con firmes capas de ripio.

Sea cual fuere el pueblo de la provincia que quiera visitarse, puede tenerse la seguridad de que existe un camino que conduce a él, y que ese camino se encuentra en inmejorables condiciones.



OTRA OBRA caminera de gran envergadura. Se trata del puente construído sobre el río Wierna, en el camino que une a las ciudades de Salta y Jujuy. Este tramo de carretera está en las inmediaciones del camino de cornisa que penetra a la segunda de las provincias nombradas y famoso por su belleza

El Nuevo Plan Impositivo de Salta



INGENIERO *Juan W. Dates, ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas de la provincia de Salta*

Ha Inspirado la Reforma un Ideal Revolucionario

NO las palabras, sino los hechos; no los propósitos, sino las realizaciones efectivas, son las que definen la orientación de los gobiernos, las que sirven para que se les juzgue y las que permiten que se les defina. De poco sirve que un gobierno se llame a sí mismo "revolucionario" si sus actos, en la práctica del gobierno mismo, son de corte reaccionario. En opuesto sentido, tampoco tiene importancia que se pretenda tildar de reaccionario a un gobierno cuya acción se produce en hechos de positiva orientación revolucionaria.

La misión del periodista consiste en VER, ANALIZAR Y CONTAR. Al periodista no se le convence con palabras, se le satisface con la exhibición de hechos. Y hechos son los que hemos tenido a la vista, en la provincia de Salta, para juzgar la orientación de su gobierno.

El Presidente de la Nación ha dicho muchas veces que "la Revolución Peronista es mucho más de carácter económico y social que político", de suerte que a los gobiernos revolucionarios de nuestra época corresponde que se les juzgue, en su condición de tales, por los actos que realicen para hacer efectiva esa revolución social y económica.

La justicia social en las cargas impositivas

Cuando se quiere juzgar revolucionariamente al gobierno de Salta lo primero que debe analizarse es la Ley de Contribución Inmobiliaria, en la que adquiere forma el Nuevo Plan Impositivo de la provincia. Lo creemos así, porque encierra un positivo principio de justicia social el hecho de hacer recaer las mayores contribuciones sobre los poderosos, y las menores sobre los humildes, además de elevar los gravámenes de los poderosos holgazanes, con relación a los que deben soportar los poderosos que producen.

Este principio de justicia social ha sido amplia y efectivamente contemplado en Salta, cuya Ley de Contribución Inmobiliaria ha sido arbitrariamente catalogada como confiscatoria por los terratenientes y capitalistas en general de la provincia.

Un dique a la especulación

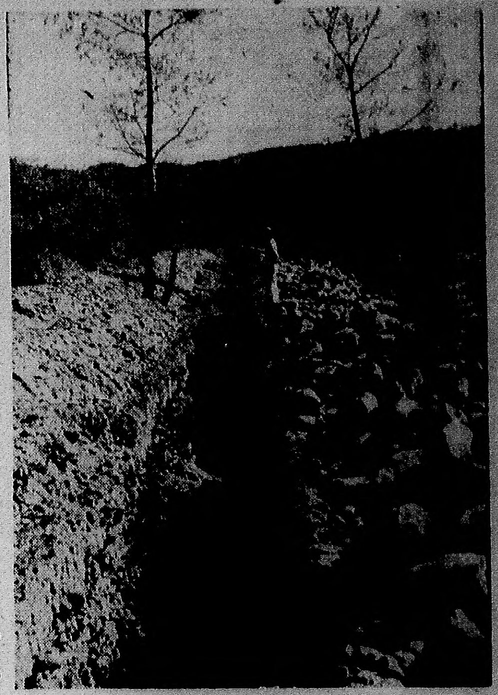
Empieza la mencionada ley estableciendo que el tanto por mil que corresponde pagar a quienes tengan propiedad raíz urbana, se entenderá "sobre la suma de las valuaciones fiscales de todos los inmuebles urbanos y de los derechos indivisos de que sea titular cada propietario".

Esta disposición inicial de la ley, que grava sólo con el uno por mil a las propiedades cuyo valor es menor a cinco mil pesos, y con el dieciocho por mil a las que pasen de un millón de pesos, tiene por objeto evitar que los capitalistas, entregados actualmente a especular con la propiedad, adquieran bienes de montos limitados y, aunque en conjunto tengan millones de pesos, que los obligarían a pagar el 18 por mil de impuesto, lo hagan por cada propiedad, en cuyo caso sólo tendrían que pagar el uno, el dos o el tres por mil.

Además, para evitar la acaparación de predios urbanos que permanecen sin edificar, mientras el pueblo soporta el grave problema creado por la falta de viviendas, la ley grava, hasta con el cuádruplo del impuesto, a quienes sean propietarios de terrenos baldíos.

El impuesto a la propiedad rural

El gravamen a la propiedad rural también tiene una precisa orientación revolucionaria, pues mientras es del uno por mil para las propiedades cuyo valor no pase de cinco mil pesos, alcanza para las que pasan de un millón, después de seguir una lógica escala ascendente, al 16 por mil. Por otra parte, aquellos que hicieran trabajar sus predios con arrendatarios o aparceros, deberán pagar el doble del impuesto, y el cuádruplo aquellos que tengan sus tierras abandonadas. Finalmente, todos los propietarios rurales que estuvieran ausentes del territorio de la provincia, pagarán un adicional, que tendrá el carácter de impuesto al ausentismo, y que será tanto más elevado cuanto mayor sea el valor de las propiedades así gravadas. La ley aclara que serán consideradas ausentes las personas que estén radicadas en el extranjero, o que permanezcan allí más de un año.



HE AQUI *una vista tomada durante los trabajos de excavación correspondientes a las obras de drenaje y desagüe, en las instalaciones de provisión de aguas corrientes a la localidad de Metán, sobre el río Conchas*

Una ley contra el latifundio

Esta ley, en virtud de la cual las finanzas de la provincia han logrado el equilibrio que tantas veces les faltara, y mediante cuya aplicación el pueblo se ha visto libre de gravámenes injustos, mientras los capitalistas tienen que pagar lo que justamente les corresponde, ha resultado una verdadera "ley contra el latifundio", pues ¿quién quiere acumular tierra si sabe que cuanto más posea más altos serán los gravámenes que han de corresponderle? Y sobre todo, ¿quién va a tener grandes extensiones de tierra sin trabajar, atento sólo a especular con ellas, si el impuesto a pagar ha de ser cuatro veces mayor que el pa-

(Continúa en la página 14)



OBREROS *dedicados al hormigonado de las bases de los dos Grupos Electrógenos de 500 H.P. cada uno, que se están instalando en la usina de Metán, los cuales permitirán generar más de 750 kw. Esta obra está a cargo de la Administración General de Aguas de Salta*

Gravámenes a la Indolencia

EN un país joven, que además de tener que desarrollarse con urgencia, está sometido a las exigencias de un período revolucionario que se caracteriza por su dinamismo la holgazanería, ya de ricos ya de pobres, constituye un delito.

Respecto de la holgazanería de los pobres, hay poco que decir, pues muy relativa es siempre la holganza que pueden permitirse aquellos que han de ganarse el pan con el sudor de la frente. De la holgazanería de los ricos también poco vale la pena de hablar en demasía, pues bien sabido es que no todos los ricos holgazanean, sino que muchos de ellos son hombres de empresa que trabajan arduamente por el progreso del país.

De los que sí debe ocuparse uno, porque constituyen un factor negativo dentro de la sociedad, es de los holgazanes que, además de serlo, se dedican a especular con su hogazanería para terminar de enriquecerse. Los métodos seguidos por estas gentes son simples: compran terrenos baldíos, y en lugar de edificar casas en ellos, los dejan como están a la espera de que se valoricen con el correr del tiempo, o compran en cualquier parte tierras incultas, y también las dejan así, para que igualmente con el correr del tiempo, y sin que ello les signifique el menor esfuerzo, aumenten de precio.

El gobierno nacional ha tomado ya diversas medidas contra los holgazanes que especulan con la propiedad, y los gobiernos provinciales secundan en forma efectiva, por lo menos algunas veces, esa acertada medida de gobierno. El gobierno de Salta, por ejemplo, mediante su Ley de Contribución Inmobiliaria, así lo ha hecho, al establecer la diferencia que hay entre un hombre rico cuyas propiedades producen, y otro hombre rico cuyas casas o tierras no producen nada.

La mencionada ley hace un clarísimo distingo entre esas dos clases de ricos, y así, a una persona que posee tierras que valen un millón de pesos, y que las trabaja, le fija una tasa de dieciocho por mil. En cambio a otra persona, que posee tierras, pero que no las trabaja, le fija un impuesto cuatro veces mayor, es decir, el setenta y dos por mil del valor de la propiedad.

Esta forma de impuesto, que constituye un verdadero gravamen a la indolencia, representa una verdadera colaboración a la causa revolucionaria, pues la revolución, en pueblos jóvenes como el nuestro, no puede ser integralmente realizada sin el esfuerzo de todos.

El gobierno de Salta, con su Ley de Contribución Inmobiliaria, no sólo ha trazado una línea recta para la realización de cierta forma de justicia social mediante una aplicación justa de los gravámenes, sino que ha prestado un señalado servicio a la causa de la revolución, de la cual es representante legal en el territorio de la provincia.

Quiénes Tienen Más no Pueden Pagar lo Mismo que Quiénes Cuentan con Menos

EN forma gradual, algunas veces lenta, pero siempre inexorablemente, los lineamientos señalados a todos los hombres que, en cualquier región del país, tienen parte de responsabilidad en el gobierno, por el plan quinquenal del presidente Perón, entran en vías de realización. El punto de vista del líder de la Revolución, respecto de que "quienes tienen más no pueden pagar lo mismo que quienes cuentan con menos", es tenido en cuenta por los gobiernos provinciales cada vez que deben proceder a una reforma impositiva, y esto es precisamente lo que acaba de ocurrir en Salta, donde el gobierno del doctor Cornejo, al establecer la escala de contribuciones, en su Ley de Contribución Inmobiliaria, ha fijado normas cuya orientación es claramente revolucionaria.

Pero no bastaba para que la ley encerrase un principio de justicia social que alcanzara a los más humildes, con que el que tenga menos no soporte los mismos gravámenes que quienes tienen más. Era necesario tener en cuenta que hay seres indefensos, que no están en condiciones de contribuir con nada, aunque sean poseedores de pequeños bienes, y también esto ha sido contemplado en la ley cuyo contenido comentamos, cuyo apartado seis, en el artículo veintidós, dice, textualmente:

"Los inmuebles que pertenezcan a menores huérfanos, viudas y solteras, inválidos y septuagenarios que no posean más de una propiedad, cuyo valor no exceda de $ 3.000 m/n. siendo urbana, y de 1.500 pesos siendo rural, siempre que sea habitada por sus dueños y éstos no ejerzan alguna profesión o industria que les produzca renta. En los casos de condominio, se exceptuará del pago del impuesto a la parte del menor, huérfano, viuda, soltera, inválido o septuagenario que se encontrara en las condiciones de este inciso, debiendo considerarse el valor antes especificado, con relación al derecho de cada uno y no sobre el valor total del mueble".

Escuelas Para el Pueblo Salteño

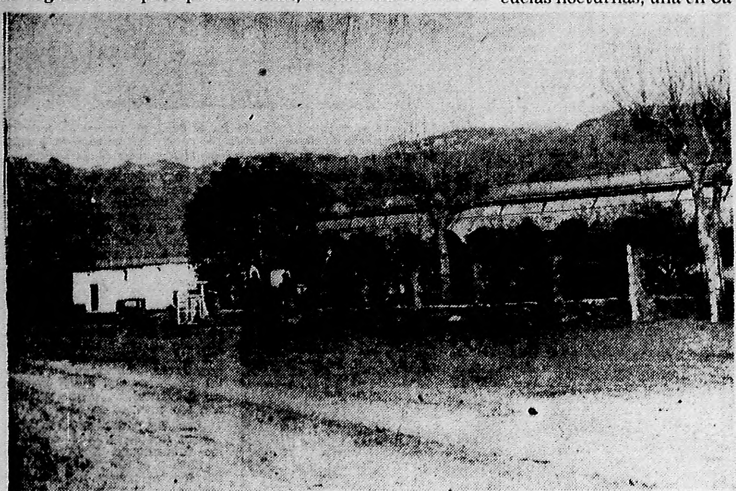
SALTA HIZO REALIDAD LA ESPERANZA DE SARMIENTO

HACE casi un siglo, un gran presidente argentino, educador y amigo fervoroso de la juventud, don Domingo Faustino Sarmiento, anunciaba al país que alentaba la esperanza de ver funcionar una escuela agrícola en la provincia de Salta, para que los hijos de los trabajadores del suelo norteño recibieran, juntamente con la enseñanza escolar elemental, los conocimientos necesarios para perfeccionar los trabajos a que se dedicaban sus padres y a los que también tendrían que consagrarse ellos.



HE AQUI *una reproducción de la maqueta perteneciente al edificio de la Escuela de Manualidades que se levantará en la localidad de Cafayate*

Lo que ayer constituyera la esperanza de un gran presidente educador, es hoy una realidad merced a los esfuerzos de un gobierno progresista. Salta tiene ya la escuela agrícola que para ella deseara Sarmiento. Pero no tiene sólo una, sino varias, en pleno funcionamiento unas, como ocurre con la de la localidad de Cafayate, la segunda del país por el radio que ocupa, y próximas a ser inauguradas las otras, entre las que se cuenta la de La Merced.



FRENTE DEL EDIFICIO *de la escuela agrícola Julio Cornejo, de la localidad de Cafayate verdadero centro de capacitación al que concurren los jóvenes de esa rica y muy pronto progresista zona*

♦ Plan de construcciones escolares

El gobierno de Salta, por intermedio del Consejo General de Educación, y en coordinación con el gobierno nacional, ha preparado un gran plan de construcciones escolares, que en su aspecto inicial comprende once edificios, proyectados por especialistas escolares, que satisfarán las necesidades de las zonas en que sean levantados, tanto por su capacidad como por la distribución de sus aulas. Estos once edificios, algunos de los cuales se encuentran ya en plena construcción, corresponden a las siguientes escuelas y localidades: "Doctor Facundo Zuviría", de Cafayate; "Cnel. Apolinario Saravia", de El Bordo (Campo Santo); "Gral. Dionisio Puch", de La Viña; "Doctor Arturo Dávalos", de San Carlos; "Doctor Indalecio Gómez", de Molinos; "Doctor Federico Ibarguren", de Seclantás; "Cnel. Pedro A. Arias Velázquez", de El Tala; "Cnel. Apolinario Figueroa", de Pichanal; "Marcos M. Avellaneda", de Metán Viejo; "Cnel. José de Moldes", de Cnel. Moldes, el Barrio Obrero de la Ciudad Capital.

♦ Escuelas primarias en pueblos del interior

No es un secreto para nadie que algunas poblaciones del interior de la provincia de Salta, las que se encuentran en regiones muy apartadas, venían careciendo de escuelas primarias desde hace muchos años, sin que los gobiernos anteriores a la Revolución les proporcionaran ese elemento civilizador indispensable.

El gobierno del doctor Cornejo ha empezado ya a reparar esa injusticia, y atendiendo al justo pedido de los vecinos de diversas localidades ha creado escuelas primarias en los pueblos de General Pizarro, Ciro Echezortu, Río Pescado, Betania y Angastaco. Además, en el curso del corriente año, empezarán a funcionar las escuelas de las poblaciones de El Carril, Chaguaral, Las Higuerillas y El Sauce.

♦ Incremento de las escuelas nocturnas

Con la creación de dos escuelas nocturnas, una en Cafayate y otra en Campo Santo, el gobierno de Salta ha iniciado una activa campaña que tiende a incrementar ese aspecto de la enseñanza, pues, como dice el primer mandatario en uno de sus mensajes a la Legislatura, "la experiencia demuestra que la escuela primaria deja en la campaña un enorme saldo de semianalfabetos, mal que es causado, no por la escuela misma, sino porque el niño campesino que abandona las aulas a la temprana edad de catorce años, para adentrarse de lleno a las duras tareas del campo, hace abandono casi total de todo cuanto a letras se refiere.

♦ La juventud quiere perfeccionarse

Son también palabras del primer mandatario salteño las que evidencian que la juventud que vive en el interior de la provincia quiere perfeccionar sus conocimientos, y que hace cuanto sacrificio es necesario para concurrir a las escuelas nocturnas que funda el gobierno.

Sobre este particular ha dicho hace poco el gobernador de Salta que "el gran espíritu de sacrificio de muchos de los alumnos que han recorrido diariamente, y bajo el frío de las noches invernales, leguas de áspero camino para recibir la enseñanza que la escuela les brindaba, es demostración bien clara de que en el núcleo de nuestra población campesina hay recursos morales suficientes para crear el más bello ejemplar de ciudadano".

♦ Enseñanza agrícola

En coordinación con el gobierno nacional, y siguiendo los lineamientos que señala el plan quinquenal para el desarrollo agropecuario en el país, el gobierno de Salta implantó, con carácter obligatorio, la orientación agropecuaria en todas las escuelas de la provincia. Con tal motivo, el Consejo General de Educación ha hecho redactar ya los programas para dicha enseñanza en los diversos grados, a fin de que la misma empiece a hacerse efectiva en el curso del corriente año.



EN LAS ESCUELAS *de Manualidades que actualmente construye el gobierno de Salta serán educadas y aprenderán técnicamente a realizar sus tejidos las gentes del pueblo que, como lo muestra esta nota gráfica, viven y trabajan en un ambiente crudamente primitivo*

Nuevos Métodos en la Enseñanza

EN diversas oportunidades, y por parte de distintos gobiernos, se ha tratado de reformar los métodos de enseñanza, ya con el propósito de hacerlos más perfectos, ya con el de ceñirlos a las nuevas circunstancias imperantes. Empero, las posibilidades de tales reformas se han visto limitadas porque se las consideró superficialmente, sin ir al verdadero fondo del problema planteado.

El gobierno de Salta, preocupado también en la actualidad por llevar a cabo dicha reforma, ha tomado el camino que corresponde y "considerando la deficiencia de la actual legislación escolar, y la de su respectiva reglamentación en materia educacional, tiene en vista una vasta reforma para adaptar la enseñanza, y todo lo relacionado con ella, a las nuevas necesidades de los tiempos, utilizando los aportes de la experiencia y los adelantos de las ciencias educacionales".

Es evidente que cuando se trata de llevar a cabo una reforma de esta naturaleza, lo primero que ha de reformarse es la legislación que rige la materia, sin cuyo requisito previo se corre el riesgo de marchar hacia el fracaso. Empero, en lo que corresponde a Salta, las medidas tomadas en el período de lo que podríamos llamar "la pre-reforma", tiende a preparar el camino para la implantación de aquélla. Tal lo que acontece con la enseñanza agrícola, con las escuelas de manualidades, etc.

La enseñanza escolar debe tener un significado y un valor social en los nuevos tiempos que vive la República, y entendemos que la reforma de la legislación escolar que se proyecta en la provincia de Salta ha de contemplar este nuevo aspecto de la escuela argentina.

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

(Viene de la página 13)

gado por quienes trabajen sus tierras?

Esta buena medida de gobierno empieza ya a producir sus frutos en Salta, cuyo tesoro público, misérrimo e incapacitado hasta hace poco para hacer frente a cualquier gasto que demandaran obras indispensables a la provincia, está hoy en condiciones de disponer de las grandes sumas que el gobierno invierte, en caminos, escuelas, obras hidráulicas, hospitales y unidades sanitarias de las que está harto necesitado el pueblo salteño.

Cultura y Justicia dentro de la libertad y el ORDEN



DOCTOR *Julio Díaz Villalba, ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública de la provincia de Salta*

UN GOBIERNO DEMOCRATICO ORIENTA EL DESARROLLO DE UN PUEBLO LABORIOSO

SALVO contingencias resultantes de algún turbulento y breve período de su historia, el pueblo salteño ha estado acostumbrado a que lo gobiernen con justicia, democrática y cultamente, dentro de la libertad y el orden. La temporal privación de sus derechos electorales a que lo sometieron los gobiernos que se sucedieron desde la Revolución del 6 de Setiembre de 1930, hasta la del 4 de Junio de 1943, no gravitó sino superficialmente sobre las tradiciones salteñas, y cuando con el triunfo de la Revolución Peronista le fué reintegrado el goce de sus derechos ciudadanos, volvió a ejercerlos con firmeza, con serenidad y con cordura.

En la actualidad, después de dos actos electorales sin precedentes —el del 24 de febrero de 1947, y el del 7 de marzo de 1948—, gobiernan en la provincia los hombres a quienes la voluntad popular quiso confiar los destinos de Salta, para que, con apego a los principios democráticos tradicionales, oriente el presente y señale el futuro de un pueblo laborioso.

◆ La Constitución de la Provincia de Salta

La "ley de leyes" de Salta, la Constitución Provincial, sancionada en el año 1929, cuando ejercía los poderes del Estado el Partido Radical Irigoyenista, de auténtica raíz popular, es una de las pocas constituciones del país que contiene normas expresas que imponen al Estado la obligación de dictar leyes que aseguren la justicia social, promuevan el mejoramiento de las condiciones de vida y de salubridad pública; que fijen la jornada máxima de trabajo y jornales mínimos; que establezcan la seguridad e higiene en los talleres y fábricas; que reglamenten el trabajo de las mujeres y menores, y que establezcan Cámaras de Arbitraje y Conciliación para que resuelvan los conflictos que se planteen entre el capital y trabajo.

◆ Derechos del trabajador

"Los derechos el trabajador —ha dicho recientemente el gobernador de Salta—, lejos de estar en pugna, armonizan, completan y perfeccionan las cláusulas de contenido eminentemente social de la Constitución de Salta. Propugno, por lo tanto, la inclusión, dentro de los principios, declaraciones y derechos que ella asegura a todos los habitantes de la provincia, de los derechos del trabajador".

◆ Administración de la Justicia

El Gobierno de Salta, guiado por el deseo de mejorar la administración de la Justicia en el territorio de la Provincia, se propone dar una nueva estructura al Poder Judicial.

En su aspecto técnico, la mencionada reforma será realizada de acuerdo con las iguientes bases esquemáticas: 1º, establecimiento de la Corte de Casación que permita la uniformidad de la interpretación legal; 2º, Tribunales Colegiados de instancia única en lo civil y comercial; 3º, Tribunales colegiados de instancia única en la materia penal; 4º, Tribunales de Trabajo, con instancia única y sistema colegiado; 5º, una nueva estructura del Ministerio Fical; 6º, Asistencia Jurídica a los Pobres.

Refiriéndose al punto sexto de las bases mencionadas, dice el gobernador de Salta en su mensaje a la Legislatura, que "aquí no cabe hablar de modificaciones, sino de regulación por primera vez en Salta, creándose un organismo judicial totalmente nuevo, que haga efectiva la tutela jurídica de los indigentes, comprendiendo en su amplitud desde el asesoramiento y representación dentro del proceso civil o penal, hasta el establecimiento de un consultorio legal absolutamente gratuito, con el personal idóneo adecuado a tan importante función, hoy totalmente desconocida en la legislación vigente".

◆ Principios que regirán la Organización del Poder Judicial

La nueva organización del Poder Judicial, de acuerdo con la reforma que se proyecta en Salta, puede ser sintetizada mediante la formulación de los siguientes principios: Principio de la instancia única con tribunal colegiado; predominio del principio de la oralidad; principio de la inmediación, que supone un contacto directo entre el órgano jurisdiccional y todas las personas que intervienen en la sustanciación del proceso; principio de la identidad física del juez, en virtud del cual los magistrados que dicten sentencias serán los mismos que intervengan en el desarrollo del proceso; inapelabilidad de la sentencia definitiva, en cuanto a los hechos; principio de economía procesal, que significa economía de gastos y de esfuerzos; principio de publicidad, que se hará efectivo mediante el nuevo sistema de audiencias, y concentración de todas las actividades procesales en una o en muy pocas audiencias.

UNA INICIATIVA EN PRO DE LA CULTURA

HAY actos, en la vida de los pueblos y en la de sus gobiernos, que por no tener repercusión inicial sino en limitados sectores de la población, pasan casi inadvertidos, sin que se les conceda, por parte de los más —que son quienes hacen privar su criterio en toda democracia—, la importancia que tienen en sus proyecciones futuras. Tal lo que ocurre, en general, con los actos que llevan por móvil impulsar el desarrollo de la cultura y las artes, y tal lo que nos tememos que pueda ocurrir con una de las iniciativas más plausibles del gobierno del doctor Cornejo: la creación de la Dirección de Asuntos Culturales, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, a cargo del doctor Julio Díaz Villalba.

REALIZAR CON FE EN EL PORVENIR

En el acto inaugural del nuevo ciclo cultural que inicia la provincia de Salta, el Ministro de Gobierno —que es además periodista y poeta— pronunció un discurso en algunos de cuyos párrafos ha de buscarse la tónica que anima a los gestores de esta noble iniciativa en pro de la cultura. "La justificación de todo ser —dijo el doctor Villalba— está en hacer. Y si el solo hecho físico de existir ya presupone una acción en el ente, tanto más cabe suponerse y esperarse de las entidades jurídicas o sociales, cuya existencia está precisamente condicionada a su actuar, a su realizar".

Palabras idealistas, éstas, dignas de un estadista y a la vez de un poeta, porque ellas trasuntan el propósito de realizar con fe en el porvenir.

CONSIDERANDOS DE UNA BUENA MEDIDA DE GOBIERNO

El decreto del Poder Ejecutivo de Salta, creando la Dirección de Asuntos Culturales, contiene considerandos que explican los móviles y el alcance de tal medida, en términos que hacen innecesario todo comentario. Dice tal decreto en su parte expositiva:

"Que es evidente el incremento general de problemas e iniciativas culturales en el país, cuya coordinación armónica, enunciada en el Plan Quinquenal, va concretándose en la formación de nuevas instituciones centrales del ramo, hoy culminadas en la Secretaría Nacional de Educación y en la Subsecretaría Nacional de Cultura. El Gobierno de la Provincia debe colaborar con estas instituciones, procurando, ante todo, intensificar entre ellas la mejor correspondencia posible de carácter técnico-cultural;

"Que existiendo en la Provincia múltiples actividades culturales, que se encuentran dispersas entre distintas instituciones e iniciativas particulares, sus funciones tienen que ser sometidas a un estudio sistemático, para encuadrarse en un plan de organización, coordinación y orientación adecuada, con la finalidad de llegar a una estructuración orgánica de las distintas formas de extensión popular de la cultura".

Se alude luego a la necesidad de que un organismo central sirva de eje a las actividades de la

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

"Comisión Provincial de Cultura" y a las de la "Subcomisión Provincial del Folklore" y la forma en que deben ser encarados los problemas culturales y se decreta la creación de la Dirección de Asuntos Culturales, un pequeño pero luminoso faro, aún visto por pocos, que irradiará su luz hacia todos los rincones de la provincia.

LA EDUCACION ARTISTICA

La anterior iniciativa será complementada con la "Organización de la Educación Artística en Salta", cuyos fundamentos y proyectos han sido divulgados ya por el Ministro de Gobierno, a quien se debe esta loable iniciativa, y quien piensa ponerla en práctica mediante la creación del Instituto Provincial de Extensión Artística Popular".



LA INSTRUCCION *pública y la justicia, que en cierta época sólo existieron para los privilegiados, llegan hoy, debido a la acción de un gobierno revolucionario, hasta todos los lugares de la provincia. Los hijos de los habitantes de los valles ya no estarán desamparados, y es dable esperar que pronto desaparezca para siempre el espectáculo que reproduce esta foto*

La Cárcel de Salta, Lugar de Regeneración y no de Castigo

EN el transcurso del verano último, las personas que concurrieron a la Exposición de Turismo realizada en la ciudad de Mar del Plata, fueron gratamente sorprendidas por la exhibición de un notable conjunto de trabajos regionales realizados en la ciudad de Salta. Les fué dable ver allí trabajos de carpintería que abarcaban desde pequeños adornos trabajados en palo santo, hasta juegos de muebles completos hechos con madera de cardón. Había también trabajos realizados con asta, una gran variedad de objetos de talabartería, zapatería, herrería, sastrería, imprenta y fideería. Además eran exhibidos animales de granja que comprendían desde finas gallinas y pavos hasta conejos gigantes con cría.

◆ Obra de penados salteños

Todos estos productos procedían, no de los campos y talleres donde trabajan libremente los habitantes de Salta, sino de la Cárcel Penitenciaria de la capital de aquella provincia, donde se encuentran recluídos hombres que, por las circunstancias más diversas, equivocaron el recto camino que debe llevarse en la vida.

Felizmente para esos hombres, y para la sociedad, la Cárcel Modelo de Salta no los ha recibido como un lugar en que han de rendir cuentas de sus errores pasados y someterse a castigos, sino en un sitio que ha de servir de sede a la regeneración de quienes se equivocan, que ha de redimirlos mediante la educación y el trabajo.

◆ La reconquista del hombre

Para el gobierno de Salta, la Cárcel Penitenciaria en que se debe recluir a quienes se convierten en un peligro para la sociedad, tiene por objeto reconquistar al hombre, y no alejarlo definitivamente de quienes viven de acuerdo con lo que mandan las leyes e impone la moral. Por eso, y porque así lo imponen las nuevas modalidades de la etapa revolucionaria que vive el país, los penados están sometidos al dictado de maestros que los educan.

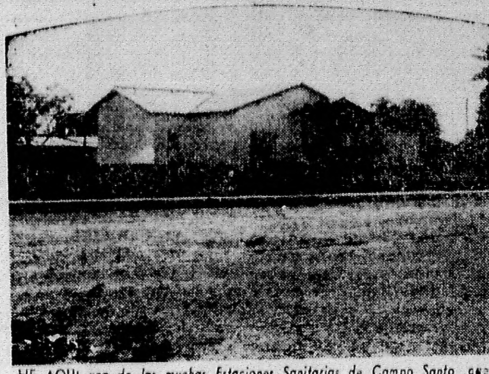


EN LAS INMEDIACIONES *de la ciudad de Salta, en el camino que une al Valle de Lerma con el de Cafayate, se está terminando de construir este moderno edificio, donde funcionará la Escuela Agrícola de La Merced*

EL Cuidado del Capital HUMANO EN EL SUELO SALTEÑO ★



DOCTOR Dantón Cermessoni, ministro de Acción Social y Salud Pública de la provincia de Salta



HE AQUI una de las muchas Estaciones Sanitarias de Campo Santo, que construye actualmente en Salta, el gobierno del doctor Cornejo

TIENE QUE ENFRENTAR GRAVES PROBLEMAS EL NUEVO MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

PUEDE afirmarse, sin temor de equivocarse, que el cuidado de la salud pública ha sido organizado por primera vez durante el gobierno del doctor Lucio A. Cornejo, ya que con anterioridad, la medicina social, como función de gobierno, estaba "en manos de organismos híbridos, cargados de tareas dispares que impedían toda dedicación especializada".

Para los anteriores gobiernos, el problema de la salud pública se résolvía, sencillamente, con la acción de curar enfermedades y, guiados por este criterio confiaban al esfuerzo individual de los médicos particulares una tarea que no podía ser realizada sino mediante la intervención del Estado.

Este criterio, tan cómodo como anacrónico, y la ignorancia del pueblo en materia sanitaria e higiénica, aceleró el avance de muchos males colectivos, que al presente adquieren proporciones inusitadas.



VISTA de la Estación Sanitaria de Cerrillos, actualmente en construccion

◆ **Ministerio indispensable**

Para enfrentar tan tremendo problema, el gobierno del doctor Cornejo procedió a poco de estar en el poder, a organizar un ministerio cuyo funcionamiento era ya indispensable: el de Salud Pública y Acción Social.

Ha sido este organismo, al frente del cual se encuentra un médico joven, verdadero apóstol de su profesión, el doctor Cermessoni, el que se ha entregado, sin sobresaltos y también sin tregua, a resolver ese grave problema, cuyos aspectos más agudos consisten en el mal estado de los hospitales, la falta de camas, la carencia de institutos especializados, y, en general, la poca cultura sanitaria del pueblo que ha de ser beneficiado por la obra que ya se ha puesto en marcha.

◆ **Realizaciones del nuevo Ministerio**

A poco más de un año de haber sido creado, el Ministerio de Acción Social y Salud Pública de la provincia de Salta puede exhibir realizaciones prácticas que dan la pauta de la energía con que combate los males que afligen a los habitantes de la provincia: ha ampliado y mejorado la red de servicios hospitalarios, consiguiendo un aumento del 80 por ciento en los subsidios nacionales y provinciales de que gozan los hospitales, sin contar las subvenciones acordadas para cubrir déficits de ejercicios pasados; ha iniciado, en coordinación con el gobierno nacional, un vasto plan de construcciones sanitarias; ha mejorado los servicios de asistencia pública, inaugurando en la ciudad de Salta un moderno edificio destinado a tal fin, y otros edificios menores en las poblaciones del interior.

◆ **Un campo virgen para el el esfuerzo médico**

En nada se exagera si se dice que la provincia de Salta es un campo virgen para el esfuerzo médico. Todo estaba por hacerse allí, cuando la revolución llegó al gobierno. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social encontró problemas a cada paso y la acción inicial se vió entorpecida, tanto por la falta de ambiente, como por la carencia de medios.

Felizmente, ese mismo ministerio ha empezado a trabajar con firmeza, y los problemas que enfrenta, aunque graves y de urgencia perentoria, irán encontrando, paulatinamente, las soluciones que les corresponden.

La Lucha Contra el Alcoholismo

SE ha dicho, con sobrada razón, por quienes conocen la realidad de las provincias norteñas, que todo lo que se haga por resolver los problemas sanitaris y asistenciales será poco menos que malo, si no se toman enérgicas y efectivas medidas para combatir el alcoholismo.

Pero, ¿cómo combatir el alcoholismo? Algunos gobiernos han entendido que la lucha debe iniciarse mediante la limitación del expendio de bebidas alcohólicas existentes, pero casi todos llegaron luego a la conclusión de que habían equivocado el camino. Otros, como ocurre con el de Salta, consideran que la única forma de combatir el alcoholismo es reeducar al hombre, en cuanto sea posible, y capacitar a la juventud y a la infancia para que, robustecidas ambas en sus valores morales, eviten caer en el vicio.

Esta lucha contra el alcoholismo, por lo tanto, corresponde más a la rama de asistencia social, que a la de salud pública, y ha de ser desarrollada, en los colegios y escuelas, en los institutos de enseñanza especializada en los cursos de capacitación profesional y, por delegados de la propia Dirección de Acción Social, en los talleres y en las fábricas.

◇◇◇◇◇◇◇◇◇◇◇◇◇◇◇◇◇◇◇◇◇◇◇

SE PROCEDE CON URGENCIA A LA CONSTRUCCION DE NUEVOS HOSPITALES Y UNIDADES SANITARIAS

EL plan de obras públicas que la provincia de Salta está poniendo en práctica, en materia sanitaria, está coordinado con lo que establece el Plan Quinquenal para dicha zona, pues es bien sabido que en virtud del mismo, el gobierno nacional construirá ciento veinte dependencias sanitarias en dicha provincia.

◆ **14 hospitales regionales**

El Plan Provincial de Salud Pública de Salta, en cuya realización van a ser invertidos más de tres millones de pesos, comprende la construcción de catorce hospitales regionales, de veinticinco, cuarenta y ochenta camas, según la importancia de las poblaciones en que se les construye, y que son: El Tala, La Caldera, Pichanal, Iruya, Santa Victoria, Guachipas, Galpón, Cachi, Molinos, Morillo, Apolinario Saravia, San Carlos, Cerrillo y Rosario de la Frontera. Un dispensario antivenéreo en la ciudad de Salta, con capacidad mínima de sesenta camas. Construcción de un nuevo cuerpo del actual edificio de Sanidad. Una estación climatérica en la localidad de Campo Quijano. Refacciones generales de los hospitales de Orán y Embarcación, cuyo costo se aproxima a los ciento cincuenta mil pesos.

◆ **Obras complementarias**

El problema sanitario es tan complejo, que no basta con construir hospitales, salas de primeros auxilios y unidades sanitarias para resolverlo. En la provincia de Salta, donde las casas baratas para obreros y empleados eran pésimas, el gobierno se ha visto en la necesidad de llevar a cabo un nuevo plan de construcciones de casas baratas. Y como quiera que también los mercados y mataderos de casi todas las poblaciones del interior eran verdaderos focos de infección, debió encarar, como lo ha hecho, la construcción de pequeños, higiénicos y modernos mercados tipos en diversos pueblos y ciudades. Igualmente tuvo que realizar grandes obras para que las poblaciones dispusieran de agua potable.

◆ **El Instituto de Química**

Otra iniciativa del gobierno de Salta, tendiente a organizar científicamente la lucha en pro de la salud pública en todo el territorio de la provincia, es la que prevé en el presupuesto del corriente año, la creación del Instituto de Química, el cual pondrá a disposición del Gobierno de la Provincia, en sus distintas ramas, el organismo científico que lo asesore en el contralor de la salud pública, de la higiene, de la industria, del comercio, etc.

El Instituto de Química agrupará las siguientes secciones:

a) Análisis biológicos (clínicos y bacteriológicos).

b) Análisis bromatológicos (productos destinados a la alimentación humana. Productos destinados a la

(Continúa en la página 19)



PUEBLOS APARTADOS, en cuyas polvorientas calles no había ni siquiera un asomo de vida, como lo demuestra ésta del pueblo de Cachi, reciben constantemente la visita de enviados especiales del gobierno, que estudian los problemas de la provincia en busca de rápida solución

EL PROBLEMA AGRARIO Y LAS POSIBILIDADES DE COLONIZACION EN LA PROVINCIA DE SALTA

SALTA es una provincia escasamente poblada, y también escasamente explotada, pues su población es de dos habitantes por kilómetro cuadrado; sus riquezas naturales no han recibido sino una mínima parte de lo que deben rendir cuando se las explote debidamente.

Se trata, por lo tanto, de un territorio que necesita y que debe recibir poderosas corrientes inmigratorias, las cuales, siendo aquélla una provincia de características agropecuarias, tendrán que ir a trabajar la tierra. De allí que el problema agrario esté íntimamente relacionado con el porvenir de Salta, si es que puede decirse que exista allí, en realidad, un verdadero problema agrario.

En Salta, como en todo el resto del territorio argentino, hay grandes latifundios, trabajados los unos, improductivos los otros, que deberán ser subdivididos o convertidos en propiedades mixtas, con la intervención del Estado. Pero más que esos grandes latifundios, situados lejos de las poblaciones, lo que sí constituye un problema para la provincia, como lo hiciera notar el diputado Juan Carlos Cornejo Linares, al presentar un proyecto de ley que facilitara al Estado las expropiaciones rurales, es el hecho de que algunos pueblos, como ocurre con San Lorenzo, Cafayate, etc., estén rodeados por grandes propiedades rurales que les impiden desarrollarse.

LA LUCHA CONTRA EL LATIFUNDIO

El gobierno de Salta lleva a cabo una verdadera guerra contra el latifundio improductivo, pero no lo hace con expropiaciones espectaculares, sino mediante la aplicación de medidas legales, a las que ya nos referimos al analizar los gravámenes que establece la Contribución Inmobiliaria (el cuádruplo del impuesto que corresponde a las tierras trabajadas, para las que permanecen incultas).

La lucha contra el latifundio improductivo no puede ser confundida con la lucha contra los latifundios que están produciendo, pues éstos constituyen aún una necesidad en ciertas zonas del país, y contribuyen al progreso del mismo, mientras que los otros son una rémora para el progreso, en todos los tiempos. De ahí que el gobierno de Salta, con muy buen criterio, haya diferenciado, al amparo de cifras elocuentes, a qué clase de latifundio debe hacérsele la guerra.

OBRAS PREVIAS A LA COLONIZACION

Siendo Salta una provincia donde todo está por hacer, es lógico que necesite de dos elementos básicos para propiciar su desarrollo: capital humano y dinero. "De ahí —ha dicho el gobernador Cornejo, comentando esta situación— la necesidad de cuidar el capital humano existente, preservarlo y mejorarlo, y la de atraer la radicación de un contingente inmigratorio seleccionado, para que se adapte a nuestras modalidades regionales".

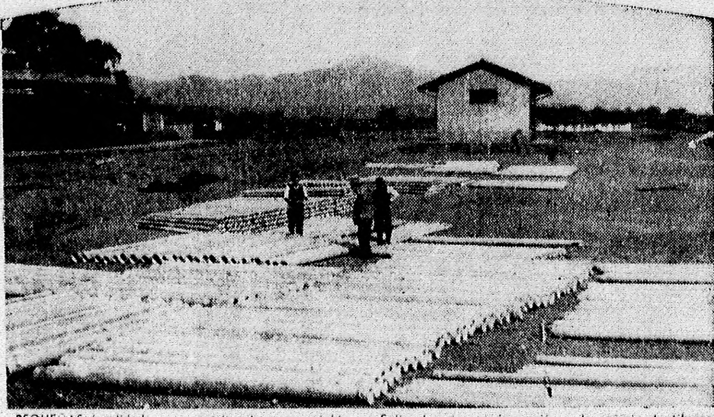
Pero "para radicar nuevo elemento humano —agrega el gobernador salteño— incorporándolo a las fuentes de producción, necesitamos tierra apta para el cultivo, lo que es imposible de obtener si no se cuenta con agua suficiente. En consecuencia, al problema inmigratorio no se lo puede enfrentar en forma aislada, sino conectándolo con la irrigación y la colonización. No es, pues, un asunto sencillo sino complejo, que demandará no sólo la acción del gobernante, sino también los recursos necesarios, y por último el tiempo".

LAS OBRAS EN REALIZACION ABRIRAN LAS PUERTAS A LA INMIGRACION

Resulta evidente, como lo hace notar el doctor Cornejo, que las importantes obras de irrigación que se realizan, y las que van a ser iniciadas en breve, al proporcionar agua para la tierra actualmente seca, se encargarán de abrir las puertas de Salta a los inmigrantes, y que mucho más que el problema agrario en sí, es el problema de la falta de agua el que debe ser resuelto tan pronto como lo permitan las circunstancias.



EN PLENA SIERRA, *el gobierno de Salta construye tanques de reserva para agua destinada a las poblaciones del interior*



PEQUEÑAS *localidades que carecían de agua potable son dotadas rápidamente de ella. Aquí aparecen las autoridades de la Administración General de Aguas de Salta durante una inspección a la cañería de fibrocemento, para la red de distribución de aguas corrientes en la localidad de La Viña*



ACUEDUCTO *construido recientemente sobre el arroyo Santa Isabel, en la localidad de Coronel Moldes*

RUTAS DE ENSUEÑO PARA EL TURISTA

(Viene de la pág. 3)

jeros, pues son tales las maravillas que encierra esta quebrada, que no concebimos que exista nadie que, después de haberla conocido, no quiera volver a verla.

◆ Castillos encantados en la montaña

Detenemos la vista, mirando hacia atrás, en una enorme montaña de piedra, color rojo, que tiene en su cetro un cuadro de verde vegetación simétricamente salpicado de enormes cactos. No habíamos visto nada igual, ni tan hermoso, porque detrás de esa montaña rojiza queda otra que es la mitad amarilla y la otra mitad color verde laca. De pronto volvemos a mirar hacia el frente y nuestro ánimo se sobrecoge. Frente a nosotros, oblicuamente alumbrados por los rayos del sol que empieza a ponerse, hay centenares de castillos medioevales, de enormes castillos que se amontonan y se suceden, rumbo a altas cumbres, a lo largo de cuadras y más cuadras. Miramos fijamente y comprobamos que los castillos son de piedra, y nos parece que estuvieran encantados. Y quizá sea así, porque tienen el encantamiento que hay siempre en las obras de la naturaleza, ya que son "castillos" superficiales formados por el trabajo del agua en el correr del tiempo.

◆ Cafayate y el arenal de San Carlos

Donde termina la quebrada empieza otro valle: el de Cafayate, integrante de los Valles Calchaquíes. Un valle de tierras fértiles, donde se produce buena uva y el vino que da fama a ese nombre. Un valle rodeado por montañas mucho más altas que el de Lerma, con enormes cordilleras nevadas al fondo.

Cafayate queda en el extremo sur de nuestro itinerario. De allí volvemos hacia el norte, en busca de la población de San Carlos, siguiendo el curso de un río seco, de un río que, durante veinte kilómetros, corre muchos metros debajo de la superficie de la tierra, y que luego reaparece. Creemos que se trata de uno de los tantos fenómenos geológicos que el hombre conoce, pero las gentes del lugar la explican con una leyenda, que, en homenaje a la credulidad de los buenos serranos, referimos en un pequeño recuadro.

◆ Hacia el Norte, rumbo a Molinos

San Carlos tiene su historia: fué un pueblo rico mientras hubo agua, porque entonces vivían aquí los ricos de Salta. Estos se fueron cuando "la maldición del cura" les quitó el agua, y ahora San Carlos es un pueblo donde sólo hay gente pobre, gente que no sabe adónde irse y que no quiera irse a ninguna parte. Por eso las ricas casas del tiempo de la colonia están en ruinas, la mitad de los muros caídos y la otra mitad a punto de caerse ocupadas por tejedoras que diariamente dejan pedazos de pulmones sobre los telares para ganar unos centavos. ¿Qué decir de las gentes de ese pueblo, más que dormido, muerto? Cuanto menos mejor. ¡Es tan hermoso en medio de su ruindad!; tan evocador de cosas que una vez fueron, que dejaron de ser y que uno sólo puede volver a ver, allá, en el corazón de la montaña cuando, sin pensarlo y casi sin creerlo, se encuentra con un ruinoso San Carlos!

De espaldas a ese pueblo que va siendo invadido por un arenal, que no tiene vegetación, ni trabajo, ni esperanzas, ni nada, vamos hacia el norte, por un camino que gana altura, rumbo a Molinos, donde afloran una vez más "los castillos encantados". Estos son más grandes e imponentes que los de la anterior quebrada, sólo que ahora al pie del camino, junto a un río, hay vegetación y hay pequeños pueblos con gentes que trabajan.

◆ La Cuesta del Obispo y el pueblo de Cachí

El camino sigue ganando altura: cumbres a la derecha y precipicios a la izquierda. Allá, remoto y temible, el Cerro Negro nevado; aquí, manso e invitador, el cauce de un río que tiene a lado y lado tierra cultivada.

La subida se hace más vertical aproximándose a las cumbres. El río queda cada vez más lejos, al fondo, y los ranchos y pueblos parecen a cada instante más pequeños. Hasta que por fin se llega, se deja a las espaldas la Cuesta del Obispo, pero no sin antes haber subido por la montaña hasta una altura que pasa de los cuatro mil metros sobre el nivel del mar.

◆ Por las cumbres hacia Poma

Cachi es un auténtico pueblecito del altiplano, aunque no se encuentre precisamente en esta zona. Calles angostas y empinadas; casas de paredes de adobes y techos de paja o de tejas; gentes sencillas que rara vez llegaron a las grandes ciudades, o que no las conocen. Pueblecito aprisionado entre montañas en las inmediaciones de un valle. Conjunto de viviendas tendidas en lo alto de la montaña, desde donde, por un camino trazado entre cumbres se marcha hacia Poma, otro pueblito semejante, separado de la civilización por arenales que se parecen al célebre desierto de Sahara, aunque están en el corazón de las más altas montañas sudamericanas.

◆ De Oeste a Este, hacia Salta

El viaje de sur a norte termina en el pueblo de Poma. Desde allí, siempre por montañas de rico colorido, y a intervalos entre frondosos bosques, se viaja de oeste a este rumbo a la ciudad de Salta. Se cierra el cerco que pone el camino a los hermosos Valles Calchaquíes. Se vuelve a la civilización blanca impregnado el espíritu de lo que pudo ser la civilización incaica. Porque, digan lo que quieran los sabios que no conocen esos lugares, cuando se recorren las montañas de Salta, se siente que hay allí una innegable influencia incaica.

El Gobierno del Dr. CORNEJO ha Puesto en Práctica un Vasto PLAN de OBRAS PUBLICAS



VISTA GENERAL del Hotel Termas de Rosario de la Frontera, adquirido recientemente por el gobierno de Salta, para fomentar el turismo mediante la implantación de tarifas al alcance de todos

La Provincia de Salta Contribuye con Trabajo Efectivo al Mayor Exito del Plan Quinquenal

CUANDO el general Perón, al informar a sus conciudadanos del contenido del plan quinquenal, les hacía notar que ese vasto y completo programa de gobierno no podría ser convertido en realidad sino mediante la colaboración continuada y patriótica de todos los argentinos, anunciaba una verdad que nadie se atrevió a discutir. Fueron las suyas palabras claras, de un sentido preciso y de un valor absoluto.

El país cuenta, desde entonces, por primera vez en toda su historia, con un verdadero plan de gobierno, y desde el mismo momento en que cuenta con él, es obligación de todos los habitantes del país colaborar en la forma y por los medios que le sea posible, a la realización de ese programa de gobierno.

Grato es comprobar, por parte de quienes hemos creído que el plan quinquenal puede hacer la grandeza de nuestro pueblo, si encuentra el apoyo que debe encontrar en toda la extensión del país, que los gobiernos provinciales prestan su contribución al programa general del gobierno nacional, con obra efectiva, con realizaciones prácticas de auténtico sentido revolucionario.

En la provincia de Salta, la contribución del pueblo y la del gobierno al mayor éxito del plan quinquenal, es una realidad innegable, no sólo en el orden material (cuyas obras están a la vista de todos), sino también en lo espiritual, contribuyendo a tonificar la mística revolucionaria, y en lo cultural propiciando el perfeccionamiento de los integrantes de las diversas clases sociales.

El trabajo efectivo con que la provincia de Salta contribuye al mayor éxito del plan quinquenal no está representado sólo por la gran cantidad de obras públicas que realiza el gobierno, ni por el desarrollo de una administración notable y racionalizada. Está representado, además, por lo que produce el pueblo, por el trabajo que realizan los campesinos y los obreros, al acrecentar la producción en sus respectivas esferas. Está igualmente representado por el celo y la capacidad que los servidores del Estado ponen en el desempeño de sus funciones. Está representado, en fin, por la dedicación de los maestros que enseñan y por la aplicación de los jóvenes y niños que se capacitan para desempeñar el rol que ha de corresponderles en el futuro de la República.

Salta, en general, como expresión humana colectiva, ha sido leal con la causa revolucionaria, y ha prestado una colaboración positiva al instrumento que la Revolución tiene como guía para realizarse, que es el plan quinquenal. El gobernador de la provincia ha sintetizado, a este respecto, el pensamiento que orienta la acción de las autoridades salteñas, y ha refirmado la identidad de propósitos que existen entre su plan de gobierno, y el plan quinquenal del general Perón.

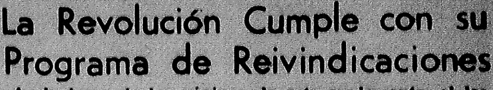
"Nuestro plan de obras públicas — dijo el doctor Cornejo — ha sido estructurado siguiendo, en sus lineamientos generales, la teoría y doctrina que orienta e informa el plan de gobierno del general Perón.

"Así como en el plan quinquenal la acción del gobierno de la Nación llega allí donde es indispensable satisfacer una necesidad pública, sin distinción de provincias y territorios nacionales y sin preferencias de ninguna especie, en la obra pública realizada en la provincia ha tenido en cuenta igual concepto. La acción del gobierno alcanza y comprende a los veintidós departamentos en que se divide políticamente su territorio. Y si alguna preferencia hemos tenido no ha sido haciendo predominar los intereses de alguno de ellos con respecto a los demás, sino motivada por razones de urgencia o de beneficio general.

"En concepto del Poder Ejecutivo, los problemas vitales de la provincia, que había que afrontarlos de inmediato, son los que plantea la salud pública, la educación, el transporte y la irrigación; en consecuencia, las obras públicas planificadas y cuya primera etapa ya ha sido realizada, se refieren, principalmente a darle solución a los mismos, y consisten en hospitales de zona, estaciones sanitarias, maternidades, mercados, construcción de edificios escolares, de caminos y puentes; de obras de embalse, canales de riego, aguas corrientes, defensas y desagües.

"Otro de los problemas que ha encarado el gobierno, es el de la vivienda, dándole preferencia especialmente a la construcción de casas económicas e higiénicas para obreros. También se ha preocupado en la fundación de pueblos a cuyo efecto se ha procedido a realizar expropiaciones en las localidades de Güemes, Joaquín V. González, Pocitos y San Martín del Tabacal.

"La recuperación de los servicios públicos, asimismo, ha constituído una preocupación predominante de la actual administración. Por intermedio de la Administración General de Aguas de Salta, la provincia se ha hecho cargo, entre otras, de las usinas eléctricas de La Viña, Metán y San Antonio de Los Cobres."



La Revolución Cumple con su Programa de Reivindicaciones

A lo largo de las páginas de este suplemento, el lector habrá podido comprobar una verdad irrefutable: la de que el gobierno salteño surgido de la Revolución, cumple con las promesas reivindicatorias que hiciera a su pueblo cuando reclamó el voto del mismo.

Hemos visto cómo, en el transcurso de sólo dos años, ese gobierno ha realizado una obra de positiva significación, reactivando la economía de la provincia, dignificando a su gente de trabajo, fundando escuelas, levantando hospitales y aplicando un principio de verdadera justicia social que, en ningún caso, ha significado el desconocimiento de los derechos que las leyes vigentes conceden a todos los ciudadanos.

Bien puede decirse, entonces, que como en los tiempos heroicos de las gestas gauchas "por encima de todas las pasiones ha prevalecido la pasión por la grandeza de la patria", y que los superiores intereses de la colectividad han sido puestos por encima de todo.

La Revolución Peronista, al convertirse en gobierno, tenía que pagar una deuda contraída con aquellos que creyeron en ella, que la acuerparon, y que estuvieron dispuestos a realizar cualquier sacrificio para sostenerla. Y el gobierno surgido de la Revolución la ha pagado con creces. Pocas veces —si es que puede existir una— en la historia de Salta, se ha visto a un gobierno dedicarse con mayor entusiasmo y cordura a la defensa de los intereses de sus gentes de trabajo, y nunca como ahora hubo tal multiplicidad de esfuerzos en procura de un verdadero bien común.

Quienes recorran —como nosotros lo hicimos— el territorio de esa provincia, y vean que hasta en los más remotos lugares de ella se trabaja con vistas a la felicidad de los habitantes de la misma, sin distinción de clases, ideologías o razas, quienes tengan oportunidad de comprobar que pueblo y gobierno se identifican en un gran esfuerzo común por poner más en alto el nombre de Salta, comprenderán la verdad que encierran estas palabras, que a primera intención parecen representar sólo una frase hecha: "La Revolución cumple con su programa de reivindicaciones".



HE AQUI un aspecto de los trabajos realizados para establecer defensas adecuadas en diversos lugares del río Cachi, cuyas periódicas crecientes ocasionan serios daños a los habitantes de ese valle

SE PROCEDE CON URGENCIA...

(Viene de la página 17)

alimentación animal. Inspección y vigilancia de la fabricación, almacenamiento y forma de expendio de los mismos. Estudios e investigaciones relacionadas con el aspecto higiénico y médico social de la alimentación racional del hombre y de los animales);

c) Análisis de medicamentos (contralor de drogas, específicos, recetas y otros preparados de uso medicinal y veterinario, en lo que respecta a cantidad y calidad).

d) Sección de toxicología, química legal e higiene industrial (análisis del medio ambiente y productos de manipulación — pinturas, esencias, etc—; análisis de minerales — petróleo, carbón, gas, etc).

y sus Riquezas

COMPLETA el suplemento especial que CRITICA dedica a Salta, un mapa ilustrado de dicha provincia, en el cual constan, con ilustraciones alusivas, las riquezas naturales de esa privilegiada región del país. Peculiarizado su territorio por la existencia de varias micro-zonas, Salta cuenta todos los climas y sus tierras son aptas para todos los cultivos. En la actualidad, mediante la ejecución del importante conjunto de obras públicas que realiza el gobierno del Dr. Cornejo —entre las que merecen especial mención las relativas a irrigación—, la tradicional provincia norteña, que verá grandemente favorecido el desarrollo de su comercio por la terminación del ferrocarril Salta-Antofagasta, se dispone a iniciar una nueva época, durante la cual ha de llevar a cabo una mayor explotación de sus riquezas.

Rep. de Bolivia

R. del Paraguay

Formosa

Jujuy

Rep. de Chile

Chaco

S. del Estero

Catamarca

Tucumán

SUPLEMENTO ESPECIAL dedicado a la PROVINCIA de